

# INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2025

Secretaría Técnica

Oscar Mauricio Bernal Vargas -  
*Secretario Técnico*

Tatiana Isabel Caly Amador -  
*Especialista*

Kendell Alonso Piñeros Haiek -  
*Especialista*

## Contenido

I.	Introducción.....	3
II.	Coyuntura mundial del mercado del café 2025.....	3
	a. Producción Mundial.....	4
	b. Consumo Mundial.....	5
	c. Comercio Internacional.....	5
	i. Exportaciones.....	6
	ii. Importaciones.....	7
	d. Precio Internacional.....	8
III.	Coyuntura nacional del mercado del café 2025.....	9
	a. Producción nacional.....	9
	b. Comercio Internacional.....	10
	i. Exportaciones.....	11
	ii. Importaciones.....	11
	c. Precio Interno de Referencia.....	12
	d. Tendencias del Precio.....	13
	e. Costo Medio de Producción.....	14
	f. Precios de los Fertilizantes.....	14
	g. Ocurrencia eventos climáticos y fitosanitarios.....	15
IV.	Plan de Gestión de la Secretaría Técnica del FEPCafé.....	16
	a. Antecedentes de la Gestión del FEPCafé.....	16
	b. Gestión de la Secretaría Técnica del FEPCafé en 2025.....	17
	iii. Gestión del Aseguramiento Productivo.....	18
	iv. Gestionar el Riesgo Financiero del Precio Interno.....	21
	v. Gestionar el Costo Medio de Producción.....	22
	vi. Gestionar las Capacidades Financieras.....	25
	vii. Gestionar el Riesgo Financiero del Precio Interno.....	28
	viii. Acciones Transversales.....	31
V.	Aspectos Administrativos y Reglamentarios del FEPCafé.....	33
	a. Informes.....	33
	i. Informes Trimestrales.....	33
	ii. Informe Anual.....	34
	iii. Informes Especiales.....	34
	iv. Informe Congreso Cafetero 94°.....	35

b.	Sesiones de la Comisión Financiera y del Comité Nacional FEPCafé .....	36
VI.	Principales Desafíos para el 2026 .....	37
VII.	Bibliografía.....	38
VIII.	Listado de Anexos .....	38

## Lista de tablas

Tabla 1.	Gestión de la Secretaría Técnica del FEPCafé (2020 - 2024).....	16
Tabla 2.	Esquema general de la propuesta del mecanismo MeRAC.....	18
Tabla 3.	Esquema general de la propuesta Mecanismo PAI 2.0 .....	20
Tabla 4.	Registro de los extensionistas que aprobaron los cursos de FINAGRO EDUCA y Gestión de Riesgos Caficultura.....	25
Tabla 5.	Registro de los productores capacitados en Gestión de Riegos Caficultura, a través de talleres presenciales.....	26
Tabla 6.	Registro de los productores capacitados en Gestión de Riegos Caficultura, a través de microcápsulas de aprendizaje por WhatsApp.....	27
Tabla 7.	Plan de Gestión de Recursos y Mecanismos propuestos en Comité Nacional (9-mayo-2025) ....	29
Tabla 8.	Listado de Anexos al Informe Anual de la Secretaría FEPCafé 2025.....	38

## Lista de Figuras

Figura 1.	Producción mundial en el año cafetero (2019/20 – 2025/26) .....	4
Figura 2.	Participación de los principales productores de café en la producción mundial (2019/20 – 2025/26).....	5
Figura 3.	Exportaciones totales de café verde (2019/20 - 2025/26) .....	6
Figura 4.	Participación de los principales productores en la exportación mundial (2019/20 – 2025/26).....	7
Figura 5.	Importaciones mundiales de café verde (2019/20 – 2025/26).....	8
Figura 6.	Participación de los principales importadores de café sobre el total mundial (2019/20 – 2025/26) .....	8
Figura 7.	Producción mensual y acumulada de café en Colombia (Dic/23 – Dic/25) .....	10
Figura 8.	Precio Interno de Referencia Mensual (\$ COP/Carga 125 Kg C.P.S), 2024 y 2025 .....	12
Figura 9.	Índice Oceánico El Niño - ONI (Nov/23 – Nov/25).....	16
Figura 10.	Sistema de alertas - Mecanismo de Compensación del Ingreso Cafetero .....	22
Figura 11.	Distribución geográfica - Fincas Plan 3.000 Fincas y ENC 2024 [Regiones] .....	23
Figura 12.	Modelo de Gestión del Riesgo Financiera del FEPCafé.....	30
Figura 13.	Hallazgos de la socialización Gestión FEPCafé con los Comités Departamentales .....	32
Figura 14.	Hallazgos de la socialización con los Comités Departamentales .....	33

## I. Introducción

Este documento, elaborado en cumplimiento de lo establecido en el numeral 6 del artículo 1° de la Resolución No.03 de 2020 del Comité Nacional (Funciones de la Secretaría Técnica del FEPCafé), tiene como propósito presentar de manera detallada la gestión realizada por la Secretaría Técnica del FEPCafé durante el 2025. A través de este informe, se busca documentar las actividades, productos y avances alcanzados en esta vigencia, en cumplimiento de los objetivos estratégicos del Fondo y su compromiso con la estabilización del ingreso cafetero de los caficultores en Colombia.

El documento se encuentra organizado en seis secciones: La primera es esta introducción, que contextualiza el alcance y la relevancia de la gestión desarrollada durante el año. La segunda sección incluye un análisis de la coyuntura del mercado cafetero nacional e internacional en 2025, abordando factores determinantes como la evolución de los precios internos y externos, las condiciones climáticas y su impacto en la producción, así como las tendencias globales que incidieron en la dinámica del sector.

La tercera sección relaciona las actividades desarrolladas por la Secretaría Técnica en función de los cinco objetivos estratégicos del FEPCafé: (1) la gestión del aseguramiento productivo, con el desarrollo de mecanismos de promoción del ahorro protección frente a la variabilidad climática; (2) la gestión del riesgo financiero del precio interno, mediante la implementación de estrategias para mitigar la volatilidad del precio; (3) la gestión de costos de producción, con la adopción de una nueva metodología robusta para la estimación del costo medio de producción del café; (4) la gestión de capacidades financieras, destacando los avances en la estrategia de educación financiera para los caficultores; y (5) la contribución a la prosperidad del FEPCafé, enfocada en la búsqueda de fuentes alternativas de financiación que aseguren la sostenibilidad del Fondo.

La cuarta sección del informe aborda los aspectos administrativos y operativos, incluyendo los procesos de articulación institucional, la generación de reportes técnicos y financieros, y la difusión de información clave para la toma de decisiones estratégicas dentro del sector cafetero. La quinta sección expone los desafíos y prioridades que el FEPCafé proyecta para 2026, con énfasis en el fortalecimiento y puesta en marcha de los mecanismos de estabilización que se desarrollaron durante 2025. Finalmente, la sección seis detalla los estudios e informes anexos que sustentan la gestión en 2025.

A través de este informe, la Secretaría Técnica del FEPCafé reafirma su compromiso con la estabilidad y sostenibilidad del sector cafetero, asegurando que las acciones implementadas durante 2025 contribuyen al cumplimiento de la misión del Fondo y al bienestar de los caficultores en Colombia.

## II. Coyuntura mundial del mercado del café 2025

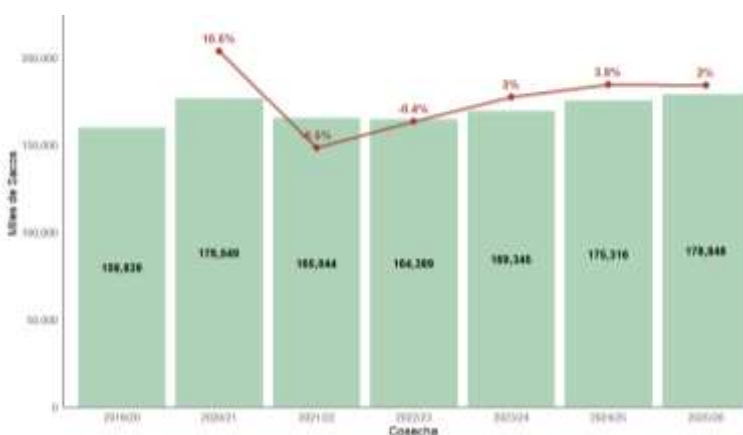
La coyuntura mundial del café en el ciclo 2024/25 se define por un crecimiento moderado de la producción global, que alcanzó los 174.6 millones de sacos, impulsado por el notable desempeño de Indonesia, Etiopía y Colombia, que compensó las caídas productivas en Brasil derivadas de condiciones climáticas adversas. Sin embargo, este incremento en la oferta resulta insuficiente frente a un consumo récord de 173.9 millones de sacos (proyectado para 2025/26) que se traduce en un déficit acumulado de alrededor de 18 millones de sacos en los últimos cuatro años, reduciendo las reservas internacionales a mínimos críticos. Este desequilibrio estructural entre una demanda persistente y unos inventarios erosionados, especialmente en Europa y Estados Unidos, ha configurado un mercado de extrema vulnerabilidad y precios récord, donde cualquier interrupción en el suministro genera una mayor volatilidad en el precio, estableciendo un escenario de alta sensibilidad para el próximo ciclo cafetero.

## a. Producción Mundial

La producción mundial de café en el año cafetero<sup>1</sup> 2024/2025 alcanzó un total de 174.6 millones de sacos (medidos en 60 kilogramos), aproximadamente, reflejando un aumento de 2,4 % con respecto al año cafetero 2023/2024 (169.8 millones de sacos) y una tendencia creciente con una tasa de crecimiento anual compuesta (TACC) de 1,04 % en los últimos 5 años (2024/2025 – 2019/2020) (FNC, 2020; FNC, 2025). Por otro lado, con una estimación similar, el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) estimó una producción mundial de café en 175 millones de sacos para el año cafetero en cuestión, reflejando un aumento de 3,5 % con respecto al año cafetero 2023/2024 (169 millones de sacos) y una tendencia con TACC de 0,75 % (2024/2025 – 2019/2020) (USDA, 2024; USDA, 2025).

El aumento de la producción mundial se debe, principalmente al aumento de la producción de café conjunta entre Indonesia (31,3%), Colombia (16%), Etiopía (21,6%) y Vietnam (5,3%) que conforma un total de 8 millones de sacos, mientras que los demás países productores, incluyendo Brasil, tuvieron una reducción total conjunta en 2 millones de sacos (USDA, 2025).

**Figura 1.** Producción mundial en el año cafetero (2019/20 – 2025/26)

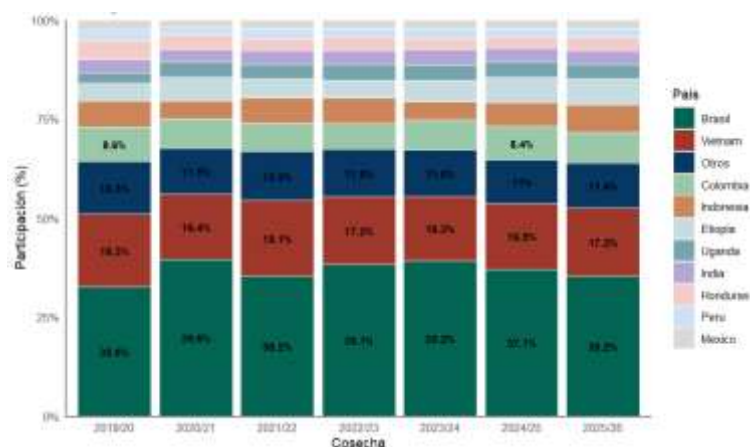


Fuente: Secretaría Técnica FEPCafé con base en USDA (2025). Nota: El año cafetero 2025/2026 es la proyección estipulada por USDA.

En línea con esto, las condiciones meteorológicas desfavorables en Brasil, marcadas por heladas y frentes fríos durante el segundo semestre, provocaron una caída del 4,4 % en su cosecha, pasando de 68 a 65 millones de sacos. Este descenso frenó el crecimiento de la producción en general. Asimismo, se evidenció una leve disminución de la cuota del café arábigo en el mercado mundial en alrededor de 0,2 puntos porcentuales (p.p) respecto al ciclo 2023/24, ya que se situó en el 57%.

<sup>1</sup> Año cafetero va desde el 1 de octubre al 30 de septiembre del siguiente año.

**Figura 2.** Participación de los principales productores de café en la producción mundial (2019/20 – 2025/26)



Fuente: Secretaría Técnica FEPCafé con base en USDA (2025). Nota: El año cafetero 2025/2026 es la proyección estipulada por USDA.

Para el ciclo 2025/26, se proyecta una producción mundial récord de 178.8 millones de sacos, impulsada principalmente por la recuperación en Vietnam, así como cosechas históricas en Indonesia y Etiopía. Este crecimiento global de 3.5 millones de sacos logrará compensar las caídas en Sudamérica, donde Brasil posiblemente reducirá su producción a 63 millones debido a las sequías en las zonas con cultivo de café Árabe, y Colombia enfrentará un descenso hasta los 13.8 millones de sacos por el exceso de lluvias que afectó la floración (USDA, 2025).

## b. Consumo Mundial

El panorama actual del consumo de café se define por una demanda creciente que se proyecta en un récord histórico de 173.9 millones de sacos para el ciclo 2025/26. Esta demanda global ha superado sistemáticamente a la oferta con un déficit de 17.9 millones de sacos en los últimos cuatro años. Como resultado directo, las reservas internacionales se han visto presionadas y se prevé que lleguen a un quinto año consecutivo de caídas, para situarse en 20.1 millones de sacos a nivel global.

Esta presión se refleja particularmente en los inventarios de los principales centros de consumo. En Europa, las existencias disminuyeron de 15 millones de sacos en 2022 a 7.9 millones a finales de 2025, mientras que en Estados Unidos los inventarios certificados de café Árabe se redujeron casi a la mitad en el último año. Este panorama da como resultado un mercado vulnerable, en el que cualquier mínima interrupción del suministro causa una reacción inmediata en el precio.

En consecuencia, el desequilibrio entre un consumo en auge y unas existencias en mínimos históricos ha disparado los indicadores de la International Coffee Organization (ICO), cuyos precios casi se han triplicado recientemente. Mientras esta demanda récord siga erosionando los inventarios estratégicos de Europa y Estados Unidos, el mercado global permanecerá en un estado de alta sensibilidad y volatilidad, favoreciendo a las regiones exportadoras con disponibilidad inmediata, pero presionando los márgenes de toda la cadena de valor internacional (USDA, 2025; OIC, 2025).

## c. Comercio Internacional

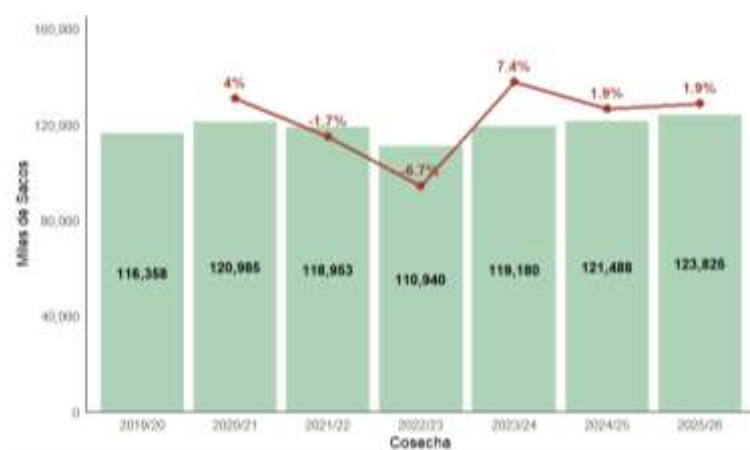
El mercado mundial del café durante el periodo 2024/25 se caracteriza por una recuperación moderada de la oferta global y un repunte de la demanda en los mercados tradicionales, configurando un escenario de

estabilización tras años de alta fluctuación. Mientras las exportaciones alcanzaron los 121.5 millones de sacos gracias al dinamismo de orígenes como Colombia, Indonesia y África, las importaciones crecieron un 5,3%, impulsadas por la resiliencia del consumo en Estados Unidos y Europa. Este equilibrio entre oferta y demanda se desarrolló en un entorno de precios récord y alta volatilidad, donde los eventos climáticos de Brasil y las tensiones arancelarias globales llevaron al contrato KC a niveles históricos, estableciendo las bases para los desafíos productivos y comerciales que se detallarán en las siguientes secciones.

### i. Exportaciones

El análisis de las exportaciones de café verde muestra una recuperación del mercado global, alcanzando los 121.5 millones de sacos en el año cafetero 2024/25, lo que representa un incremento del 1,9 % respecto a los 119.2 millones de sacos del periodo 2023/2024. Este crecimiento fue impulsado por desempeños positivos en Indonesia (43,2%), Etiopía (32,3%) y Colombia, que registró un aumento del 14% al pasar de 10.7 a 12.2 millones de sacos en los periodos mencionados. Estos avances compensaron la caída del 4,9% en Brasil, que ajustó su oferta tras un año previo de exportaciones inusualmente altas. Al observar la trayectoria desde el año cafetero 2020/21, cuando el total fue de 121.1 millones de sacos, hasta el 2024/25, la TACC total es del 0,06%, lo que evidencia un mercado en vía de estabilización tras las fluctuaciones de los últimos cinco años (USDA, 2024; USDA, 2025).

**Figura 3.** Exportaciones totales de café verde (2019/20 - 2025/26)

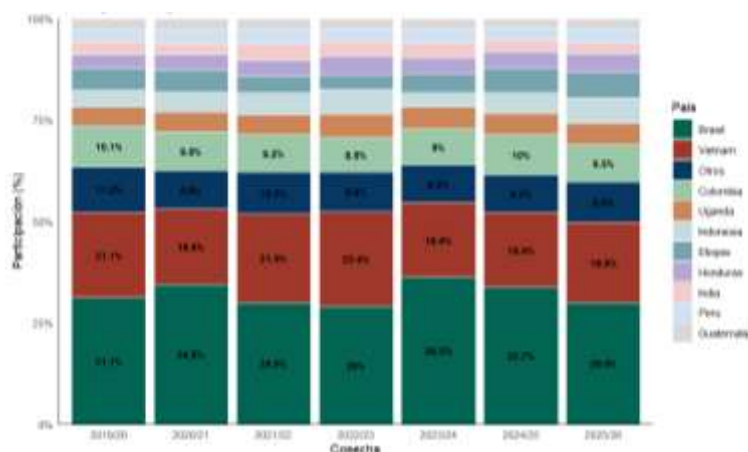


Fuente: Secretaría Técnica FEPCafé con base en USDA (2025). Nota: El año cafetero 2025/2026 es la proyección estipulada por USDA.

Este comportamiento se fundamenta en una reconfiguración de los flujos de café Robusta, donde el mercado global transitó de una dependencia de la producción en Brasil hacia una normalización en Asia. Durante el ciclo 2023/24, Brasil exportó un volumen récord de sacos de Robusta para cubrir el vacío dejado por el mercado asiático. No obstante, el periodo 2024/25 marcó el retorno a la estabilidad con la recuperación de Vietnam, que superó su bache productivo previo, así como el fortalecimiento de Indonesia y Uganda.

En el sector de los arábigos, el dinamismo fue liderado por el café colombiano. El país aportó 12.2 millones de sacos, su sexto mayor registro de exportaciones, aunque las proyecciones hacia el cierre de 2024/25 sugieren que este origen podría estar operando cerca de su límite de capacidad. Asimismo, África alcanzó un hito histórico con 19.7 millones de sacos exportados, gracias a que Uganda logró un récord de 8.3 millones y Etiopía superó la barrera de los 7 millones de sacos enviados al exterior (OIC, 2025).

**Figura 4.** Participación de los principales productores en la exportación mundial (2019/20 – 2025/26)



Fuente: Secretaría Técnica FEPCafé con base en USDA (2025). Nota: El año cafetero 2025/2026 es la proyección estipulada por USDA.

Por último, la dinámica global refleja un contraste geográfico donde el crecimiento de la producción en Asia y África compensa la crisis estructural en Centroamérica y México. Esta última ha registrado una disminución de sus exportaciones de 17.9 millones de sacos en 2017/18 a 14.5 millones en 2023/24, debido a una reducción sostenida en su producción. Esta redistribución de la cuota de mercado, sumada al repunte bienal de Perú, configura un escenario para el ciclo 2025/26 donde la diversificación de orígenes amortigua el retroceso cíclico y los desafíos arancelarios que enfrentan los caficultores de Brasil (OIC, 2025).

La prospectiva para el ciclo 2025/2026 prevé un crecimiento global moderado de las exportaciones del 0,6%, alcanzando un total de 122.2 millones de sacos. Este incremento será impulsado por un repunte en la oferta de Honduras (15,4%), Perú (14,1%) y Guatemala (12,2%), sumado a la recuperación proyectada de Vietnam, que alcanzará los 24.6 millones de sacos con una variación positiva del 10,1%. No obstante, el panorama se verá presionado por caídas en los dos principales productores sudamericanos, con una reducción estimada del 7,3% en las exportaciones de Brasil y del 12,3% en Colombia, debido a las condiciones climáticas adversas que afectaron sus periodos de floración y desarrollo (USDA, 2025).

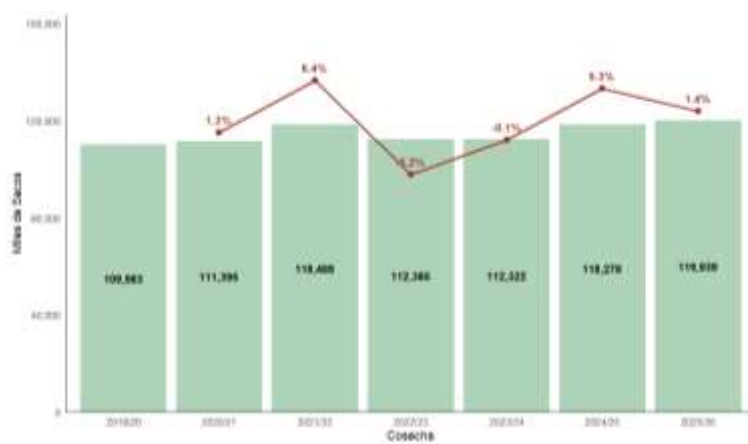
## ii. Importaciones

El análisis de las importaciones de café revela una expansión significativa de la demanda en los mercados principales, alcanzando los 118.3 millones de sacos en el periodo 2024/25, lo que supone un incremento del 5,3% respecto a los 112.3 millones sacos del periodo 2023/24. Este repunte fue impulsado por una recuperación en los Estados Unidos (9%) y en el mercado europeo (5%), que en conjunto absorbieron 69.6 millones de sacos, logrando compensar las contracciones observadas en destinos como Japón (-6,5%) y China (-2,5%). Al evaluar el desempeño desde el periodo 2020/21, cuando el volumen era de 112.1 millones de sacos, la TACC total de las importaciones se sitúa en un 1,35%, reflejando una recuperación más dinámica en comparación con la estabilización observada en la oferta global de exportación.

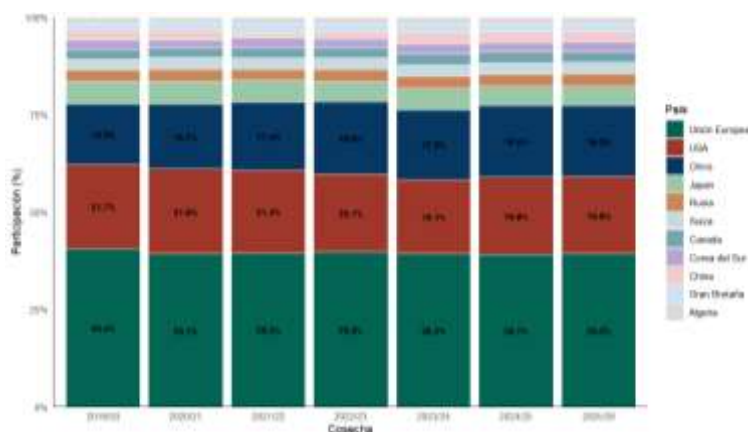
Sin embargo, la prospectiva para el ciclo 2025/26 sugiere un cambio de tendencia hacia una contracción moderada, con una caída proyectada del 1,4% en las importaciones totales para situarse en 116.6 millones de sacos. Esta disminución se explica por un retroceso esperado en los mercados clave de Europa (-2,2%) y Estados Unidos (-1,7%), sumado a una caída del 5,5% en las compras de Canadá. A pesar de este enfriamiento general, se prevén comportamientos anticíclicos en Japón, con un rebote estimado del 6,6%,

y en Rusia, que mantendría un crecimiento sostenido del 2,7%, lo que sugiere una posible fragmentación en los patrones de consumo global para el próximo año cafetero.

**Figura 5.** Importaciones mundiales de café verde (2019/20 – 2025/26)



**Figura 6.** Participación de los principales importadores de café sobre el total mundial (2019/20 – 2025/26)



Fuente: Secretaría Técnica FEPCafé con base en USDA (2025). Nota: El año cafetero 2025/2026 es la proyección estipulada por USDA.

#### d. Precio Internacional

Durante el primer trimestre del año, el precio del café en la Bolsa de Nueva York (Contrato KC) alcanzó niveles históricos, rompiendo récords no evidenciados desde 1977. En febrero se registró el promedio mensual más alto de la historia con 402,5 ¢/lb, impulsado principalmente por pronósticos negativos de cosecha en Brasil debido a condiciones climáticas extremas y una reducción en la oferta mundial. Sin embargo, hacia finales de este periodo comenzó una fase de volatilidad marcada por la incertidumbre sobre las políticas arancelarias de Estados Unidos.

Entre abril y julio de 2025, el mercado experimentó una tendencia a la baja consecutiva, aunque los precios se mantuvieron en niveles históricamente altos para cada mes de referencia. Esta disminución fue motivada por el avance fluido de las cosechas en Brasil y Vietnam, una mayor oferta en países como Uganda y la salida de inversionistas financieros que apostaban al alza. No obstante, las tensiones comerciales internacionales y la tregua temporal de 90 días entre China y EE. UU. mantuvieron un clima de inestabilidad macroeconómica constante.

En contraste, a partir de agosto y hasta noviembre de 2025, la tendencia se revirtió hacia un crecimiento sostenido como respuesta a las cosechas en los principales países productores, lo que reavivó los temores sobre la disponibilidad de grano y la escasez de existencias certificadas. Factores externos, como la incertidumbre por el cierre de administración / de gobierno en Estados Unidos (término utilizado para referir al contexto en el que el Gobierno suspende fotos los servicios públicos, excepto los considerados como esenciales), los posibles recortes en las tasas de interés por parte de la Reserva Federal y las discusiones sobre las regulaciones de deforestación de la Unión Europea (EUDR), actuaron como catalizadores que impulsaron nuevamente al alza de los precios.

Finalmente, en diciembre cerró el año con una corrección a la baja, situando un contrato KC en promedio en 360 ¢/lb, es decir, 11,7 % menos que el mes anterior pero aún por encima de los valores de 2024. En retrospectiva, el año se dividió en dos fases: una tendencia bajista del precio entre marzo y julio, y una recuperación acelerada entre agosto y noviembre. A pesar de la volatilidad y las presiones geopolíticas, el balance anual arroja precios récord, que alcanzaron un máximo histórico de 425,10 ¢/lb el 13 de febrero de 2025 (FNC, 2025).

### III. Coyuntura nacional del mercado del café 2025

El sector cafetero colombiano durante el 2025 se caracterizó por una marcada dualidad, transitando desde un inicio de año con récords históricos en ingresos y volumen hacia un cierre definido por una contracción productiva. Este dinamismo estuvo impulsado por una combinación de precios internacionales excepcionales, una recuperación en el volumen de exportaciones y una mejora sustancial en el estado fitosanitario de los cultivos por el fomento a la fertilización. No obstante, el panorama se vio desafiado por el incremento sostenido en los costos de producción, especialmente en mano de obra e insumos, la volatilidad de la tasa de cambio y una transición climática hacia condiciones de La Niña que plantea nuevos retos para el ciclo 2025/26. A continuación, se detallan los componentes que estructuraron este balance anual.

#### a. Producción nacional

Durante el primer trimestre de 2025, el valor de la cosecha mostró un crecimiento que supera los \$2 billones de pesos mensuales en enero y febrero, lo que se traduce en un con incremento por el orden del 200% respecto al mismo periodo en el año anterior. No obstante, hacia el cierre del año, esta tendencia se revirtió; en noviembre y diciembre se registraron disminuciones del 3% y 20% respectivamente, en comparación con los mismos meses de 2024. A pesar de estas caídas finales, el acumulado de 12 meses (la suma del valor de la cosecha durante el último año completo) cerró en un récord histórico de \$24.4 billones de pesos, superando en \$8 billones los niveles de cierre del año anterior.

Por su parte, la producción de café inició el año con un vigor histórico. En enero se registraron 1.4 millones de sacos (la cifra más alta para ese mes desde 2008), y se mantuvieron crecimientos de dos dígitos durante los primeros tres meses. Sin embargo, a partir de abril la dinámica cambió hacia una variación anual negativa, lo que indica que se produjo menos café que en el mismo mes del año inmediatamente anterior. En el último trimestre en particular, se evidenció una contracción del 28,1% en noviembre y del 31,4% en diciembre, lo que llevó a que la producción total del 2025 (13.67 millones de sacos) fuera un 2,3% inferior a la de 2024.

**Figura 7. Producción mensual y acumulada de café en Colombia (Dic/23 – Dic/25)**



Fuente: Secretaría Técnica FEPCafé con base en datos de la Dirección de Investigaciones Económicas (DIE) de la FNC. Nota: La var. Porcentual respecto al año anterior se encuentra en rojo.

En cuanto a los inventarios de café, los primeros meses de 2025 marcaron niveles máximos de la última década, alcanzando 1.8 millones de sacos en febrero. A partir de marzo, el volumen de granos almacenados mostró una tendencia a la baja que se extendió hasta junio, en línea con el comportamiento estacional esperado. Por otro lado, en la segunda mitad del año los inventarios fluctuaron por la cosecha de mitaca, volviendo a subir en julio y agosto para luego descender nuevamente hacia el final del periodo.

Bajo el concepto de año cafetero (periodo de doce meses que comienza en octubre) se evidencia un inicio de ciclo debilitado en el periodo 2025-26. Durante los primeros tres meses de este ciclo (octubre-diciembre), la producción acumulada fue de 3.7 millones de sacos, lo que representa una caída del 24,3% frente a los 4.9 millones registrados en el mismo lapso del año cafetero anterior. Esta reducción en la entrada de nuevo grano explica por qué los inventarios de diciembre, aunque subieron respecto a noviembre, se situaron un 31,2% por debajo de los niveles de diciembre de 2024, siendo el nivel más bajo para un cierre de año en siete años.

La variación anual revela una brecha creciente entre el valor monetario y el volumen físico. Mientras que en los primeros meses ambos indicadores crecían de forma acelerada (más del 40% en producción y casi 200% en valor), para mayo la producción ya caía un 26,9% mientras el valor de la cosecha aún subía un 52,2%. Esto indica que, durante gran parte del año, el incremento en el valor de la cosecha no dependió de la cantidad de sacos producidos, sino de otros factores de mercado.

Finalmente, es relevante destacar el comportamiento de los acumulados años corrido, que suman los resultados desde enero hasta diciembre de 2025. Hasta septiembre, la producción acumulada lograba mantenerse en terreno positivo con un aumento del 9,6%. No obstante, el deterioro productivo del último trimestre redujo este margen constantemente: en octubre bajó al 7,1%, en noviembre al 2% y terminó el año con la mencionada cifra negativa del 2,3%. Así, el 2025 se define como un año de contrastes, con un inicio de récords históricos en ingresos y volumen, y un cierre marcado por una notable contracción productiva (FNC, 2025).

## b. Comercio Internacional

Durante el 2025, el comercio internacional de café en Colombia estuvo marcado por un dinamismo dual, caracterizado por un crecimiento robusto en las exportaciones y una recuperación acelerada de las importaciones tras un inicio de año contraído. Mientras el país consolidó su presencia global con un incremento anual del 7% en el volumen exportado (alcanzando los 13.1 millones de sacos) y un aumento

significativo en ingresos gracias a la valorización de los precios internacionales y el Contrato KC, el mercado interno también experimentó una transformación; las importaciones pasaron de caídas críticas en el primer semestre a un cierre de año con crecimientos exponenciales que superaron el 500% en diciembre. Este escenario refleja una industria que, impulsada por mejores condiciones climáticas y una mayor producción nacional, logró capitalizar la coyuntura de precios externos mientras reajustaba su balance comercial hacia finales del periodo.

## **i. Exportaciones**

Durante el primer semestre, las exportaciones definitivas (el volumen real de sacos de 60 kilogramos enviados al exterior) mostraron un crecimiento robusto, destacando marzo con 1.2 millones de sacos, un aumento del 24,5% respecto al año anterior. Sin embargo, mayo registró una caída del 2,5%. En el segundo semestre, el volumen se mantuvo al alza, cerrando noviembre con un acumulado año corrido (la suma total desde enero hasta el mes de referencia) de 12.1 millones de sacos, un 9,6% superior a 2024. Por su parte, el valor estimado de las exportaciones (el ingreso en dólares por dichas ventas) creció consistentemente debido a la tendencia positiva de los precios internacionales, como el Contrato KC o Contrato C, alcanzando picos como el de marzo con un aumento del 88,3% (\$528.3 millones de dólares).

Para el mes de diciembre, la cifra reportada de exportación preliminar es de 1,04 millones sacos, lo que representa una variación negativa del 20% frente a diciembre de 2024. A pesar de esta desaceleración al cierre, el acumulado 12 meses (el total exportado en el último año móvil) mostró resiliencia a lo largo del periodo, manteniéndose en niveles de 13.4 millones de sacos hacia finales de año. Este indicador cerró en diciembre con un total de 13.1 millones de sacos, reflejando un incremento anual del 7%.

El café verde excelso se consolidó como el principal producto de exportación durante todo el año, aunque su participación fluctuó. En los primeros meses, su cuota sobre el volumen total disminuyó (llegando al 78,4% en marzo), pero hacia el segundo semestre se recuperó, alcanzando el 86,8 % en agosto. Por otro lado, el Producto de Colombia (una categoría específica de valor agregado) mostró aumentos de participación de hasta 4,99 p.p. a principios de año, aunque registró caídas en su cuota de mercado entre junio y octubre. Finalmente, los cafés industrializados (productos con mayor procesamiento) mantuvieron una participación minoritaria que osciló entre el 4,9% y el 9,7% del volumen total exportado.

Al desglosar las exportaciones totales del año (13.1 millones de sacos), la Federación Nacional de Cafeteros (FNC) exportó 2.7 millones de sacos, mientras que el segmento de otros exportadores representó 10.4 millones de sacos. En el contexto del año cafetero, el periodo 2025/26 comenzó con un descenso del 6,1% en comparación con el ciclo 2024/25, sumando 3.3 millones de sacos exportados entre octubre y diciembre. Este comportamiento se alinea con la desaceleración observada en los últimos meses del año calendario.

Lo anterior, indica que el principal determinante del crecimiento de las exportaciones es la recuperación en la producción y las buenas condiciones climáticas que favorecieron las cosechas durante gran parte de 2025. El aumento en el valor de las exportaciones (ingresos percibidos) se atribuye al precio interno y a la cotización de los precios internacionales, especialmente del Contrato KC.

## **ii. Importaciones**

El comportamiento de las importaciones de café en Colombia durante el 2025 muestra una marcada recuperación y un cambio de tendencia en comparación con el año anterior. Mientras que el inicio de 2025 estuvo marcado por descensos en esta materia (como la caída estimada del 61,2% en enero y del 75,3%

en febrero), la segunda mitad del año experimentó un crecimiento, particularmente a partir de junio, cuando las importaciones comenzaron a superar los niveles de 2024 de forma sostenida.

El análisis del cierre de año resalta una aceleración notable en el volumen de sacos importados. El total de importaciones estimadas para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025 alcanzó los 1.2 millones de sacos de 60 kilogramos. Este dinamismo se hace evidente al observar el mes de diciembre, donde se registraron 172 mil sacos, lo que representa un incremento masivo del 554 % respecto a los 26 mil sacos reportados en diciembre de 2024. Este repunte de fin de año es el más agresivo del periodo analizado, consolidando una tendencia al alza que revirtió las proyecciones pesimistas iniciales.

En términos acumulados, el panorama cambió de una contracción del 25 % observada hasta mayo a un crecimiento sólido hacia el cierre del año. A octubre de 2025, el acumulado año corrido ya mostraba una variación positiva del 49,8% (933 mil sacos) frente al mismo periodo de 2024. Aunque los volúmenes mensuales de los últimos meses de 2025 superan con creces a los de 2024, la información subraya que estos niveles aún se mantienen, en varios casos, por debajo de los registros históricos de los años 2021, 2022 y 2023, situando al 2025 como un año de recuperación frente a un 2024 que tuvo registros más bajos.

### c. Precio Interno de Referencia

El comportamiento del precio interno del café en Colombia durante 2025 estuvo marcado por hitos históricos y una volatilidad extrema, iniciando el periodo con un valor de \$2.751.258 COP por carga en enero y finalizando en diciembre con un promedio de \$2.745.226 COP. El principal motor de este desempeño fue el Contrato KC en la Bolsa de Nueva York, que alcanzó su máximo histórico nominal de 402,5 ¢/lb en febrero (con un pico puntual de 425,1 ¢/lb), impulsado por la reducción de 600 mil sacos en la oferta de Brasil y el clima más seco registrado en dicho país desde 1981. Este escenario permitió que el precio interno lograra su techo histórico en febrero, situándose en \$3.118.571 COP por carga (variación anual del 114,1%).

**Figura 8.** Precio Interno de Referencia Mensual (\$ COP/Carga 125 Kg C.P.S), 2024 y 2025



Fuente: Secretaría Técnica FEPCafé con base en datos de la Dirección de Investigaciones Económicas (DIE) de la FNC.

La dinámica del mercado internacional se vio fuertemente influenciada por la incertidumbre geopolítica impulsada por Estados Unidos. Los anuncios de sanciones arancelarias en marzo y las tensiones comerciales generaron una fase bajista entre marzo y julio, donde el precio del Contrato KC cayó hasta 295,1 ¢/lb en julio. No obstante, el mercado se recuperó en el segundo semestre dada la escasez de existencias certificadas y factores como la "tregua comercial" con China y el aplazamiento de regulaciones ambientales en la Unión Europea. Estos eventos permitieron que, a pesar de las correcciones, los

promedios mensuales se mantuvieron en niveles récord para sus respectivos meses de referencia durante casi todo el año.

La Tasa de Cambio (TRM) actuó como un contrapeso constante que limitó el beneficio para el caficultor local, mostrando una tendencia a la baja que fortaleció el peso colombiano. La TRM comenzó el año en un promedio de \$4.300,31 COP en enero y terminó en diciembre en \$3.794,93 COP, lo que representó una valorización del peso colombiano frente a los \$4.386 COP registrados al cierre de 2024. Factores como la colocación de bonos externos por \$3.779 millones de dólares en enero, la renuncia del ministro de Hacienda en marzo y el recorte de tasas de la Reserva Federal de Estados Unidos (FED, por sus siglas en inglés) en septiembre fueron determinantes en esta volatilidad, debilitando el dólar y restando presión alcista al precio interno expresado en moneda nacional.

Por su parte, el diferencial UGQ del café colombiano mostró una recuperación respecto al inicio del año. En febrero, esta prima de calidad se ubicó en 3,55 ¢/lb, el nivel más bajo para ese mes desde 2008. Sin embargo, a partir de agosto, el diferencial se consolidó por encima de los 20 ¢/lb, cerrando diciembre en 23,77 ¢/lb. Este incremento del 156,4% respecto a diciembre de 2024 compensó la caída de la TRM en el último tramo del año, ayudando a sostener el valor de la carga por encima de los niveles más bajos de años anteriores.

Finalmente, el año concluyó con una fase de ajuste en diciembre, en el que el precio interno sufrió una caída del 5% respecto a noviembre, cerrando en \$2.745.226 COP como se mencionó. Este descenso final se debió principalmente a la contracción del 11,7% en el Contrato KC durante el último mes del año. En balance, aunque el precio terminó levemente por debajo del valor con el que inició enero, el 2025 se consolidó como un periodo de precios históricamente altos, definidos por una lucha constante entre los récords de cotización internacional y el fortalecimiento del peso colombiano (FNC, 2025).

#### **d. Tendencias del Precio**

La estructura actual de la curva de futuros, con una caída de aproximadamente 35 centavos de dólar entre mayo de 2026 y diciembre de 2027, revela un mercado en estado de alerta por la falta de disponibilidad física inmediata. Esta condición sugiere que los compradores están dispuestos a pagar una prima elevada por asegurar el grano en el corto plazo, lo que refleja inventarios globales históricamente bajos y una incertidumbre climática que aún no se despeja. En general, el mercado está enviando una señal de "escasez hoy", incentivando a que cualquiera que tenga café lo saque a la venta de inmediato en lugar de almacenarlo.

Para el precio del café al consumidor, esto implica que el alivio en el bolsillo no será inmediato. Aunque la curva desciende hacia 2027, el punto de partida supera los \$3.3 USD por libra, lo que implica que los tostadores e industriales están adquiriendo materia prima a costos muy elevados que terminarán trasladándose al precio final. No obstante, el hecho de que los precios futuros sean menores indica que los grandes compradores evitarán las compras masivas de reserva, operando bajo una estrategia de "comprar solo lo necesario", lo que podría estabilizar el precio en el mediano plazo si las cosechas futuras cumplen con las expectativas de recuperación (ICE, 2025).

Desde la perspectiva del productor y del inversor, la curva indica que estamos cerca de un posible techo cíclico. El mercado ya está descontando que la oferta aumentará o la demanda se racionalizará para finales de 2027. Esto genera un riesgo para los países productores: si bien el ingreso actual es excelente, deben prepararse para un entorno de precios un 10% o 15% más bajos en los próximos dos años. En resumen,

la expectativa es de una corrección gradual hacia la baja, siempre y cuando no ocurra un evento climático en Brasil o Vietnam que rompa esta tendencia y obligue a la curva a ajustarse nuevamente al alza.

### **e. Costo Medio de Producción**

El comportamiento del costo medio de producción durante el 2025 muestra una tendencia de crecimiento sostenido, consolidando un incremento acumulado del 16,1% respecto al inicio de 2024. Mientras que en enero del año anterior el costo se situaba en \$1.311.503 COP, para diciembre de 2025 la cifra escaló hasta los \$1.523.488 COP. Este ascenso no fue lineal, sino que estuvo marcado por un cambio de nivel en la estructura de gastos: el costo promedio mensual en 2025 se ubicó en torno a los \$1.489.899 COP, lo que representa un aumento del 11,1% comparado con el promedio mensual observado durante 2024.

El factor determinante que impulsó este aumento fue un cambio en la metodología de cálculo de este parámetro (explicada en la sección 4 de este informe). Del mismo modo, dentro de la estructura de costos la actualización de la mano de obra puede explicar esta variación, dado durante los primeros cinco meses de 2025 este rubro se mantuvo en \$949.303 COP, pero en junio experimentó un salto del 9,4%, alcanzando los \$1.038.669 COP, explicado por el ajuste de esta variable a mitad del año. Este incremento es el más crítico del análisis, ya que la mano de obra pasó de representar el 65,6% del costo total en mayo al 68,8% en junio, absorbiendo una porción mayor del presupuesto operativo y elevando permanentemente el piso de gastos del caficultor.

Paralelamente, el rubro de insumos totales también ejerció una presión alcista, aunque con una volatilidad más marcada. Al inicio de 2024, los insumos representaban \$305.306 COP, pero para el cierre de 2025 esta cifra se situó en \$390.000 COP, lo que implica un encarecimiento del 27,7% en el costo de materiales en el transcurso de dos años. Particularmente en 2025, el pico máximo de gasto en insumos se registró en mayo con \$417.829 COP.

En contraste, los gastos de administración y generales mostraron una notable gestión de contención, disminuyendo su peso relativo en la estructura financiera. Mientras que en enero de 2024 representaban el 8,3% del costo total, para noviembre de 2025 su participación bajó al 6,2%. A pesar de que los costos operativos de administración y generales se mantuvieron estables en torno a los \$94.000, este ahorro operativo no mitigó el efecto combinado del alza en salarios e insumos, resultando en un encarecimiento generalizado de la producción (FEPCafé, 2025).

### **f. Precios de los Fertilizantes**

En términos del precio de los fertilizantes utilizados por los caficultores en Colombia, el precio de la Urea comenzó el 2025 con una tendencia alcista, impulsada por la baja oferta en las licitaciones de India y recortes de producción en Irán, alcanzando un pico de \$543 USD por tonelada en febrero. Sin embargo, este impulso se agotó hacia marzo con el regreso de Irán al mercado y la ausencia de nuevas compras a la India, lo que estabilizó el precio en torno a los \$406 USD durante gran parte del segundo trimestre. A partir de agosto, el mercado se volcó nuevamente hacia una tendencia bajista, debido al aumento de las exportaciones chinas y una menor demanda occidental, cerrando el año en una fase de estabilización donde la oferta global logró equilibrar las necesidades de Europa e India.

Por otro lado, el precio del Fosfato Diamónico (conocido como DAP) se mantuvo estable durante el primer semestre del año, aunque mostró algunas alzas debido a las restricciones de exportación impuestas por China y recortes de producción en Marruecos. Mientras que en febrero cotizaba en \$762 USD, para abril y mayo la fuerte demanda en India y Brasil continuó presionando los precios al alza. No fue sino hasta el

segundo semestre, específicamente entre septiembre y octubre, cuando el panorama cambió por completo; la reactivación de los envíos chinos y los altos inventarios acumulados en Brasil provocaron una caída marcada, llevando a los importadores a adoptar nuevas estrategias de venta ante un mercado saturado.

A diferencia de los nitrogenados y fosfatados, el Cloruro de Potasio (KCl) mantuvo un perfil de precios mucho más previsible y estable. Aunque registró ligeros incrementos en abril y mayo debido al aprovisionamiento anticipado en Brasil y licitaciones puntuales en el Sudeste Asiático, el resto del año se caracterizó por un equilibrio sólido. La oferta constante de grandes productores como Canadá, Rusia y Bielorrusia logró compensar las fluctuaciones en la demanda asiática, permitiendo que el fertilizante cerrara el último trimestre con negociaciones en niveles similares a los periodos anteriores.

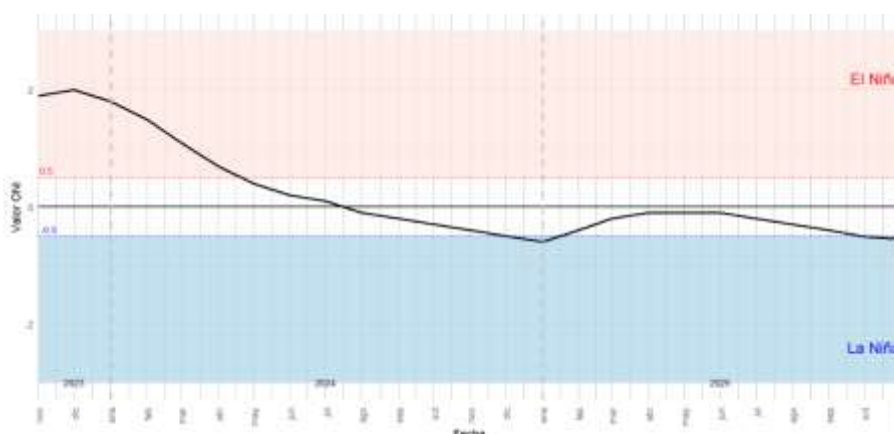
En conjunto, el análisis revela que el mercado de fertilizantes estuvo condicionado por dos fuerzas principales: las decisiones comerciales de China y el calendario de licitaciones de India. Mientras que la primera mitad del año estuvo marcada por la escasez física y el encarecimiento de la Urea (con un aumento promedio anual del 34%), el cierre del año reflejó una corrección generalizada. La sobreoferta de productos fosfatados y la normalización de los flujos de exportación chinos transformaron el optimismo inicial en un mercado de compradores, donde el exceso de inventarios en polos agrícolas como Brasil terminó por enfriar las cotizaciones globales (FEPCafé, 2025).

### **g. Ocurrencia eventos climáticos y fitosanitarios**

El 2025 estuvo marcado por una transición climática en el Pacífico ecuatorial que impactó directamente la gestión agrícola. A principios del año, la presencia de condiciones de La Niña se mantuvo con una probabilidad del 59% hasta abril, momento en el que el Índice Oceánico El Niño (ONI, por sus siglas en inglés) se situó entre  $-0,1$  °C y  $-0,2$  °C, consolidando una fase de neutralidad que predominó durante gran parte del segundo y tercer trimestre. Sin embargo, hacia el cierre del año, específicamente en octubre y noviembre, el índice regresó al umbral de  $-0,5$  °C, confirmando por dos meses consecutivos una nueva transición hacia condiciones Niña. Este cambio proyecta un cierre de año con excesos de lluvia a nivel nacional, aunque con un contraste en febrero de 2026, cuando se espera un déficit hídrico en las regiones de la Orinoquía y Amazonía.

En el ámbito fitosanitario, la incidencia de la roya en los cafetales mostró una tendencia de recuperación muy positiva a lo largo del periodo. Al iniciar el año, los reportes indicaban niveles de afectación del 6,8%, una cifra superior a mediciones previas debido al deterioro nutricional de los cultivos provocado por las altas temperaturas y el fenómeno de El Niño vivido en 2024. No obstante, a medida que avanzó el 2025, esta incidencia comenzó a ceder de manera progresiva, pasando de un 5,7% en el primer semestre a un 3,9% registrado en el sondeo fitosanitario de octubre del Centro Nacional de Investigación del Café (Cenicafé). Esta disminución se atribuye fundamentalmente a la mejora en las condiciones nutricionales de los cafetos, lograda gracias a que este fue el año de la fertilización, lo que permitió a las plantas fortalecerse frente al hongo.

**Figura 9. Índice Oceánico El Niño - ONI (Nov/23 – Nov/25)**



Fuente: Secretaría Técnica FEPCafé con base en datos de la National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA)

Finalmente, el panorama para el cierre de 2025 y el inicio de 2026 plantea un escenario de seguimiento climático, dada la persistencia de condiciones La Niña, que se estima en un 60% para el trimestre de diciembre a febrero. A pesar de la robustez actual de los cultivos frente a la roya, el exceso de lluvias previsto a nivel nacional podría alterar las condiciones de humedad, aunque existe una probabilidad del 61% de que el sistema regrese a condiciones neutrales entre enero y marzo de 2026. Esta fluctuación climática, sumada a la efectividad demostrada por los planes de fertilización adecuada, define un ciclo donde la nutrición técnica ha sido el factor determinante para mitigar los riesgos ambientales y mantener bajo control las alertas sanitarias (FEPCafé, 2025).

## IV. Plan de Gestión de la Secretaría Técnica del FEPCafé

### a. Antecedentes de la Gestión del FEPCafé

Desde que el FEPCafé inició su operación en 2020, la Secretaría Técnica ha orientado su gestión al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Resolución No. 03 de 2020 (“Funciones de la Secretaría Técnica del FEPCafé”). Desde ese año, se han desarrollado diversas acciones y procesos destinados a consolidar tanto el marco operativo como normativo del Fondo, además de estudiar, analizar, diseñar e implementar estrategias enfocadas en estabilizar el ingreso de los productores de café en Colombia.

En este contexto, antes de detallar las acciones y actividades realizadas por la Secretaría Técnica del FEPCafé durante 2025, es fundamental presentar un recuento de los hitos y principales acciones ejecutadas en el período 2020-2024. Dicho recuento se expone de manera esquemática en la tabla 3.

**Tabla 1. Gestión de la Secretaría Técnica del FEPCafé (2020 - 2024)**

Año	Descripción de la Gestión
2020	En el 2020, la Secretaría Técnica del FEPCafé, en cumplimiento de las funciones establecidas en la Resolución No.03 de 2020 del Comité Nacional, definió un plan de trabajo dividido en cuatro etapas: (I) Etapa de Alistamiento, (II) Etapa de Arranque, (III) Etapa de Consolidación y (IV) Etapa de Proyección. Las dos primeras se ejecutaron durante la vigencia 2020, y como resultado de estas la Secretaría definió los objetivos estratégicos del FEPCafé, cuyo propósito es contribuir a la estabilización del ingreso del caficultor.

<p><b>2021</b></p>	<p>En 2021, la Secretaría Técnica del FEPCafé se enfocó en consolidar estrategias para estabilizar los ingresos de los productores de café en Colombia, tal como se detalla en el informe anual de la respectiva vigencia. Simultáneamente, se diseñó una estrategia para abordar hallazgos de carácter técnico identificados por la CGR en auditoría de cumplimiento, para lo cual el Plan de Mejoramiento se enfocó en fortalecer la reglamentación del Fondo, cerrando brechas normativas y ajustando aspectos operativos y normativos.</p>
<p><b>2022</b></p>	<p>Como se puede constatar en el informe anual del 2022 la gestión de la Secretaría Técnica del FEPCafé se dividió en dos (2) partes. La primera de ellas se orientó a implementar las acciones y actividades del Plan de Mejoramiento de la CGR.</p> <p>El segundo, se enfocó en avanzar en estrategias que permitan dar cumplimiento al objetivo misional previsto en el marco legal del Fondo de Estabilización de Precios del Café: estabilizar el ingreso de los productores de café en Colombia. Por tanto, se llevaron a cabo actividades encaminadas en desarrollar mecanismos de estabilización, y estudios que permitieran consolidar la estructura reglamentaria y operativa del FEPCafé.</p>
<p><b>2023</b></p>	<p>En 2023, la Secretaría Técnica del FEPCafé centró su gestión en tres frentes clave: I) consolidar la estructura operativa del Fondo para ofrecer instrumentos preventivos para la gestión de riesgos que afectan el ingreso cafetero. II) Se consolidó y aprobó la metodología de estimación del costo medio de producción y se aprobó la metodología del Mecanismo de Compensación al Ingreso Cafetero (MeCIC). III) Se aprobó el artículo 222 de la Ley 2294 de 2023 que modificó el artículo 11 de la Ley 1969 de 2019 para habilitar la implementación de estrategias preventivas.</p>
<p><b>2024</b></p>	<p>En 2024, la Secretaría Técnica del FEPCafé dividió su plan de trabajo en dos enfoques, que son las acciones transversales como la mejora metodológica del cálculo del Costo Medio de Producción a partir de las recomendaciones del Estudio Nacional de Costos realizado por el CRECE, la implementación del curso de educación financiera “Gestión de Riesgos en Café”, en conjunto con la Fundación Manuel Mejía y Finagro y, la consolidación de la Política de Gestión de Riesgo Financiero FEPCafé (en cumplimiento del art. 12 de la Ley 1969/2019, cláusula 3 del contrato de administración y art. 8 de la Res. 1/2020). Por otro lado, se desarrollaron mecanismos como el de Protección Anticipada del Ingreso Cafetero (PAI), el Mecanismo de Seguro de Ingreso por precio y clima (SEIN) y el Mecanismo Cobertura de Precio Piso (CCPP).</p>

## **b. Gestión de la Secretaría Técnica del FEPCafé en 2025**

En 2025, la Secretaría Técnica del FEPCafé centró sus esfuerzos en torno a potenciar la operación del Fondo desarrollando mecanismos preventivos que permitan acceder a diversas fuentes de financiación y promuevan un uso más eficiente de sus recursos. Para esto, se siguieron cinco objetivos estratégicos clave, con un énfasis particular en fortalecer las bases operativas y estratégicas del Fondo. El primer objetivo se enfocó en la gestión del aseguramiento productivo, a través de ajustes al Mecanismo de Estabilización por Riesgos Agroclimáticos (MeRAC) y el desarrollo del Mecanismo de Protección Anticipada del Ingreso Cafetero (PAI).

El segundo objetivo priorizó la gestión del riesgo financiero del precio interno, destacando el avance del Mecanismo Contrato de Cobertura Precio Pico (CCPP) y el monitoreo constante del “Mecanismo de Compensación al Ingreso Cafetero” (MeCIC), ambos orientados a mitigar la volatilidad de los ingresos de los productores de café. Por otro lado, el tercer objetivo se centró en la adopción de la nueva metodología del costo medio de producción, y su actualización periódica, con base en las recomendaciones del Estudio

Nacional de Costos desarrollado por el CRECE en 2024 - 2025, teniendo en cuenta que este es un parámetro esencial para garantizar la efectividad de los mecanismos de estabilización que opera el Fondo.

El cuarto objetivo se enfocó en el fortalecimiento de las capacidades financieras de los caficultores mediante el curso Educación Financiera y Gestión de Riesgos en la Caficultura, que se realizó en distintas modalidades, tanto presencial como virtual a través de las plataformas de Finagro y la Fundación Manuel Mejía y microcápsulas de aprendizaje por medio de WhatsApp.

El quinto objetivo se relacionó con gestionar la prosperidad financiera del FEPCafé, para lo cual se creó la Política de Gestión del Riesgo Financiero del Fondo, en aras de tener lineamientos claros para la toma de decisiones relacionadas con la ejecución de mecanismos tanto reactivos como preventivos, preservando la salud financiera del FEPCafé. Finalmente, el último objetivo se centró en la difusión de la gestión del Fondo, a través de la elaboración de reportes periódicos y socialización con los Comités departamentales.

### iii. Gestión del Aseguramiento Productivo

Durante 2025, la Secretaría Técnica del FEPCafé trabajó en la consolidación de estrategias enfocadas en la estabilización del ingreso de los caficultores ante riesgos propios de la caficultura. Estas acciones estuvieron orientadas a dos estrategias/mecanismos principalmente: el Mecanismo de Estabilización por Riesgos Agroclimáticos y Fitosanitarios (MeRAC) y el Mecanismo de Protección Anticipada del Ingreso Cafetero (PAI).

El desarrollo de estos mecanismos buscó generar herramientas efectivas para mitigar los impactos negativos derivados de fenómenos climáticos adversos, como El Niño y La Niña, así como de enfermedades como la roya del café.

- El Mecanismo de Estabilización por Riesgos Agroclimáticos y Fitosanitarios (MeRAC) es un instrumento diseñado con el objetivo de compensar una porción del costo medio de producción destinado a la compra de agroinsumos, para proteger la capacidad productiva y estabilizar el ingreso ante eventos agroclimáticos o fitosanitarios adversos. Los eventos a cubrir son el déficit / exceso de precipitación e incidencia de roya del café. En 2025, en atención a las inquietudes por parte del equipo de Gobierno Nacional sobre el mecanismo, la Secretaría Técnica preparó un documento informativo en el que se argumentó y soportó, entre otras dudas, que no era viable tener un activador compuesto en el sistema de alertas que incluyera el comportamiento del precio interno de referencia.

En paralelo a la presentación de este documento, el MeRAC se socializó en la comisión Financiera del FEPCafé del 29 de abril de 2025 y la decisión de los miembros fue no someterlo a consideración del Comité Nacional inmediatamente siguiente, sino continuar socializando el mecanismo, con el fin de que los miembros del MADR pudieran estudiarlo y realizar sus recomendaciones. Esta decisión también fue acompañada por las previsiones del clima, que no preveían una condición de La Niña / El Niño en un futuro cercano. Por ello, en 2026 se continuarán monitoreando los indicadores asociados al mecanismo, en aras de presentarlo para aprobación y activación en el momento pertinente.

**Tabla 2.** Esquema general de la propuesta del mecanismo MeRAC

Componente	Descripción
Objetivo	Compensar una porción del costo medio de producción destinado a la compra de agroinsumos para proteger la capacidad productiva y

	estabilización el ingreso ante eventos agroclimáticos o fitosanitarios adversos.
Eventos cubiertos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Déficit / Exceso de precipitación</li> <li>- Incidencia de roya del café</li> </ul>
Compensación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Beneficiarios:</b> caficultores SICA inscritos en zona más afectadas</li> <li>- <b>Método de pago:</b> pago a la CC/TC/cupón con proveedores autorizados</li> <li>- <b>Destinación:</b> exclusivo en fertilizantes y fungicidas recomendados</li> </ul>
Información adicional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El indicador para la activación del mecanismo es el Índice Oceánico El Niño (ONI) y, en el caso de Roya es la incidencia nacional superado un umbral.</li> <li>- Se validan otras fuentes como la Mesa Técnica Agroclimática del IDEAM e ICA.</li> <li>- Límites: no cubre eventos catastróficos o desastres naturales y existen unos porcentajes para el volumen máximo a estabilizar, según capacidad productiva.</li> </ul>

Fuente: Secretaría Técnica FEPCafé (2025)

- El Mecanismo de Protección Anticipada del Ingreso Cafetero (PAI) es un instrumento creado para proteger la capacidad productiva y estabilizar preventivamente el ingreso cafetero. Para esto, el PAI fomenta el ahorro de corto plazo con destinación específica y está dirigido a todos los caficultores registrados en el SICA que decidan acceder de manera voluntaria realizando su ahorro. La operatividad del PAI se propone a través de un encargo fiduciario con adhesión individual, administrado por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera. Esta estructura no solo garantiza que los recursos del caficultor permanezcan siempre bajo su control, sino que también promueve la sostenibilidad financiera del fondo al generar rentabilidad, lo cual contribuye a la disminución del incentivo que debe aportar el FEPCafé.

El FEPCafé otorga un incentivo que es proporcional al monto ahorrado por el caficultor. Para recibir este beneficio, es indispensable cumplir con una meta de ahorro, garantizar la permanencia del recurso por un periodo de entre 6 y 18 meses, y asegurar su uso específico. En la versión actual del mecanismo, conocida como PAI 2.0, los usos específicos del ahorro más el incentivo incluyen la adquisición de insumos para fertilización, compra de seguro agropecuario, instrumentos de cobertura o uso en un escenario de Pre-MeCIC. El porcentaje del incentivo, que anteriormente era fijo, ahora oscila entre el 5% y el 20%, variando según el tipo de productor y el uso que se le dé al recurso. Es importante destacar que los recursos del FEPCafé solo se usarán para el PAI cuando el Margen medio positivo sea superior al IBR (Índice Bancario de Referencia), el cual representa la tasa mínima de rentabilidad.

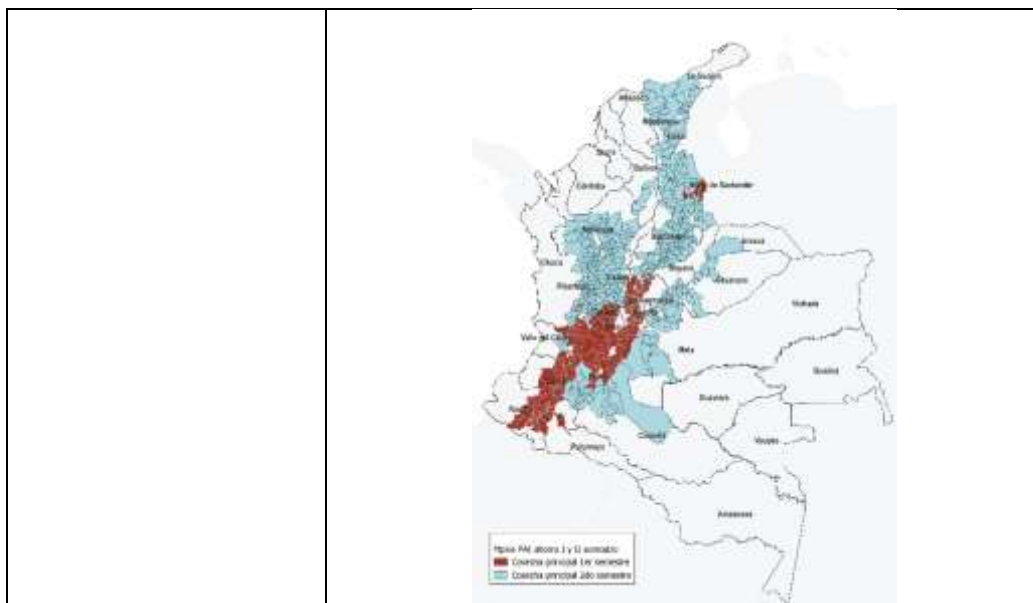
El PAI fue propuesto inicialmente en el Comité Nacional del FEPCafé el 9 de mayo de 2025. Tras esta presentación, se estableció la necesidad de realizar mesas técnicas entre la Secretaría Técnica y el equipo de Gobierno Nacional para abordar las inquietudes de los miembros del Comité. La primera mesa técnica se llevó a cabo el 30 de mayo, contando con la participación de la OAGAC, MADR, DNP, y la Gerencia Técnica, Dirección Jurídica e Investigaciones Económicas de la FNC. Como resultado de esta reunión, se propuso avanzar en ajustes claves al mecanismo, incluyendo la determinación del porcentaje del incentivo, la definición de la destinación de los fondos y la magnitud del piloto. En julio de 2025, a raíz de una sugerencia de la OAGAC, el mecanismo se socializó con Banca de las Oportunidades y de las sugerencias de esta interacción surgió a la versión actual, el PAI 2.0, cuyos parámetros fueron definidos en los párrafos anteriores. Los ajustes más significativos con respecto a la versión inicial (PAI 1.0) fueron la ampliación de

los usos permitidos (que originalmente se limitaban a la fertilización), la flexibilidad en la proporción del incentivo FEPCafé, y la decisión de administrar el recurso a través de una Fiducia vigilada.

Finalmente, el 4 de diciembre de 2025, la nueva versión del mecanismo fue expuesta ante la Comisión Financiera del FEPCafé y se encuentra en revisión para presentar en Comité Nacional.

**Tabla 3.** Esquema general de la propuesta Mecanismo PAI 2.0

Componente	Descripción
Objetivo	Fomentar el ahorro voluntario de corto plazo con destinación específica para promover el acceso a instrumentos de gestión de riesgos que permiten proteger la capacidad productiva y estabilizar preventivamente el ingreso cafetero, fortaleciendo las capacidades financieras de los productores.
Características principales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Naturaleza:</b> ahorro voluntario, intransferible, que pertenece al caficultor aportante.</li> <li>- <b>Administración:</b> encargo fiduciario con adhesión individual a través de una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia</li> <li>- <b>Beneficio bidireccional:</b> fortalece al productor mediante rendimientos financieros e incentivos diferenciales, mientras reduce el gasto potencial del FEPCafé ante eventuales crisis, promoviendo la concurrencia de recursos de terceros.</li> </ul>
Parámetros de operación	<p>El productor podrá acceder a un incentivo diferencial del FEPCafé al cumplir tres condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Meta de ahorro:</b> valor mínimo y máximo en COP/hectárea según área productiva y capacidad financiera, alineado con el ciclo productivo y de ingresos del café.</li> <li>2. <b>Permanencia determinada:</b> plazo mínimo y máximo establecido según uso del ahorro.</li> <li>3. <b>Destinación específica:</b> usos autorizados como fertilización, seguros, coberturas o compensación económica.</li> </ol>
Principios de equidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incentivo diferencial por tamaño de productor, priorizando a pequeños productores</li> <li>- Límite de área productiva a proteger por caficultor</li> <li>- Control presupuestal mediante bolsas de recursos por tamaño de productor</li> </ul>
Alcance del Piloto	<p>Se plantea un piloto que no solo evalúe la operatividad y receptividad del mecanismo entre los productores, sino que también constituya la primera fase de un proceso de escalabilidad progresiva, que permita consolidar el mecanismo ampliando su cobertura en términos del acceso de todos los productores registrados en el SICA, en cumplimiento del mandato legal (Ley 1969 de 2019).</p> <p>Para esto, se plantea disponer recursos para 81.328 has tecnificada joven productiva (16% del total nacional), distribuidas en los municipios con cosecha principal en el primer y segundo semestre del año.</p>



Fuente: Secretaría Técnica FEPCafé (2025)

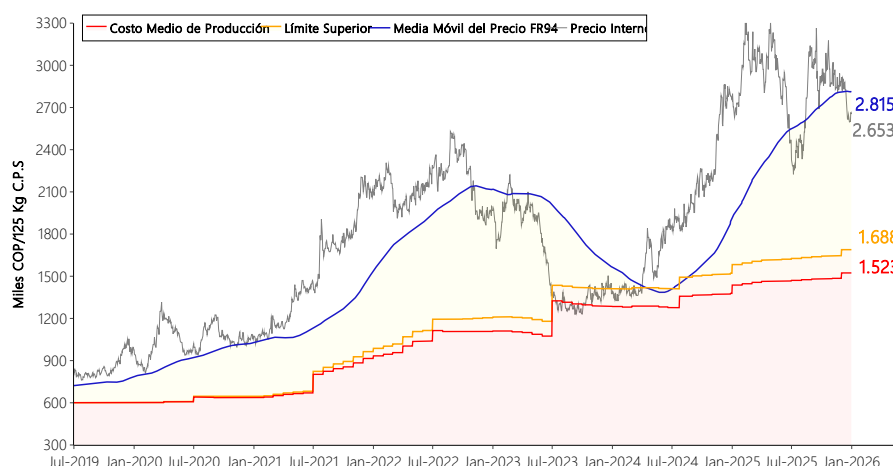
La gestión del aseguramiento productivo reflejó importantes avances en 2025 en pro de la estructuración de mecanismos de estabilización idóneos para el sector cafetero. El trabajo desarrollado ha permitido generar estrategias que protegen de forma preventiva el ingreso de los caficultores al incidir en la mejora de su capacidad productiva y, a su vez, en su capacidad de respuesta ante riesgos propios de la actividad.

#### iv. Gestionar el Riesgo Financiero del Precio Interno

La volatilidad del precio interno del café en Colombia es uno de los principales factores de riesgo que los caficultores identifican como desestabilizadores de su ingreso. Por ello, en 2025 la Secretaría Técnica del FEPCafé continuó trabajando en el desarrollo de mecanismos de estabilización para mitigar la volatilidad del precio interno del café y proteger el ingreso de los caficultores. En este contexto, se realizó el monitoreo del Mecanismo de Compensación del Ingreso Cafetero (MeCIC), aprobado por la Res. 01 de 2024 del Comité Nacional del FEPCafé y, en paralelo, se avanzó en el desarrollo del Mecanismo Contrato Cobertura de Precio Piso (CCPP).

- El Mecanismo de Compensación del Ingreso Cafetero (MeCIC) otorga una compensación económica directa al caficultor para aliviar pérdidas temporales causadas por caídas en el precio interno por debajo del costo medio de producción. Aunque no se activó el mecanismo, dado que los indicadores de su Sistema de Alertas indicaron un margen de la caficultura positivo, sí se realizó el monitoreo permanente de las condiciones del mercado, para las que incorpora la nueva metodología de estimación del costo medio de producción. Cabe destacar que se cuenta con la capacidad técnica, operativa y tecnológica dispuesta para su activación en caso de que las condiciones del mercado así lo ameriten.

**Figura 10.** Sistema de alertas - Mecanismo de Compensación del Ingreso Cafetero



Fuente: Secretaría Técnica FEPCafé (2025). Nota: corte al 31-diciembre-2025

- El Mecanismo Contrato de Cobertura Precio Pico (CCPP) [preliminar] tiene por objeto promover el acceso a contratos de comercialización con instrumentos de cobertura que garanticen un precio mínimo de venta, que cubra los costos de producción y una rentabilidad esperada. En 2025 la Secretaría Técnica avanzó en la propuesta de este mecanismo, cuya estructura contractual para la comercialización se basa en la participación de diferentes actores de la cadena (productores, cooperativas y exportadores), con el fin de garantizar al caficultor un precio piso por la venta de su café. Para fines de este mecanismo, el precio piso se define como el precio mínimo pactado que asegura al caficultor un ingreso estable y superior a sus costos de producción para un determinado volumen de café con entrega a plazo. El precio final podrá ser superior a ese mínimo. Finalmente, el mecanismo cuenta con un Sistema de Alertas que permite saber en qué momento se activa el mecanismo, de acuerdo con la coyuntura del mercado, e incluye un parámetro de financiación/subsidio sobre la prima de la cobertura.

Este mecanismo fue socializado con la Dirección de Riesgo Financiero y se realizaron ajustes para precisar algunos detalles operativos. En 2026 se espera culminar la estructuración del CCPP y se elaborará el Reglamento Operativo, la Metodología y el Documento Piloto de este mecanismo, con el fin de llevar a cabo su implementación, dependiendo de cómo evolucione la dinámica del mercado, con base en los análisis planteados en las secciones 2 y 3 de este documento.

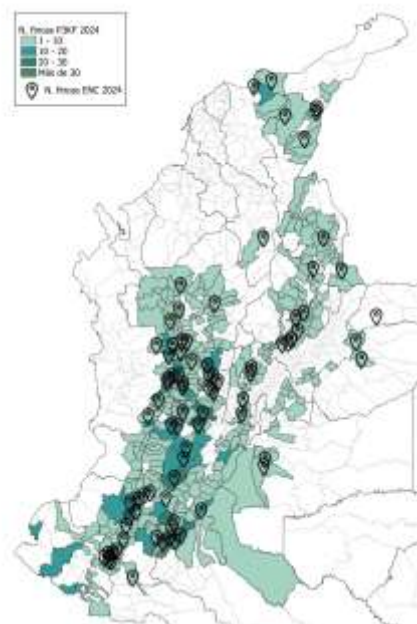
## v. Gestionar el Costo Medio de Producción

El cálculo del costo medio de producción es un pilar fundamental dentro de la operación del FEPCafé, ya que este parámetro es la base para determinar la operación de los mecanismos de estabilización. En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias del FEPCafé, el Comité Nacional de Cafeteros adoptó, mediante Resolución 02 de 2023, la metodología de estimación del parámetro de Costo Medio de Producción por carga de 125 Kg de CPS. La metodología se basa en la serie de datos proveniente del Plan 2.000 Fincas de la FNC, que es un programa de extensión rural para la adopción de prácticas y la referenciación competitiva de fincas cafeteras autoseleccionadas que cuentan con el acompañamiento del Servicio de Extensión en todos los distritos cafeteros del país.

Esta fuente fue evaluada y calificada como idónea mediante un estudio realizado por el CRECE en 2023, sin embargo, se plantearon algunas recomendaciones que fueron atendidas durante 2024-2025. Por un lado, la FNC aumentó el número de productores participantes en el plan, ahora llamado Plan 3.000 Fincas

(P3KF), con un aumento importante de productores pequeños incluidos en el plan. Asimismo, con el apoyo del CRECE se desarrolló un estudio nacional con diseño estadístico muestral para identificar factores de variabilidad del costo por carga desagregando por tamaños de área en café, sistemas productivos y regiones, con el propósito de fortalecer la metodología de estimación del parámetro de costo medio de producción<sup>2</sup>. La recolección de información fue a través de encuestas presenciales en campo: 1.484 fincas en 5 regiones cafeteras, 22 departamentos, 83 municipios y 213 veredas<sup>3</sup>. La encuesta, diseñada rigurosamente y aplicada por un equipo con conocimiento del sector cafetero, permitió obtener información confiable incluso de productores que no llevan un registro sistemático de sus labores.

**Figura 11.** Distribución geográfica - Fincas Plan 3.000 Fincas y ENC 2024 [Regiones]



Fuente: Secretaría Técnica FEPCafé (2025) con base en el Estudio Nacional de Costos del CRECE e información de la Gerencia Técnica FNC.

Los resultados indicaron que los costos promedio del Plan 3.000 Fincas fueron más bajos que los obtenidos mediante la encuesta (muestra aleatoria), dado que quienes pertenecen al Plan se caracterizan por adoptar mejores prácticas agrícolas y tener una mayor eficiencia en el manejo del cultivo. Este resultado confirmó la necesidad de corregir el sesgo estadístico de selección de estos datos, por lo que el CRECE recomendó a la Secretaría Técnica adoptar la técnica econométrica conocida como IPW (*Inverse Probability Weighting*) como método estándar para estimar el parámetro de costo medio corrigiendo el sesgo de selección. Asimismo, se recomendó actualizar costos y precios periódicamente usando el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y el Sistema de Información de Precios (SIPSA) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

A partir de lo anterior, la Secretaría Técnica actualizó la metodología existente para el cálculo del costo medio de producción de café en Colombia usando el método de corrección de sesgo propuesto (IPW), que permite “reponderar” las observaciones de la muestra intencional (en este caso, las fincas del Plan 3.000) para que reflejen el perfil observado en la muestra aleatoria de referencia: la Encuesta CRECE 2024 (CRECE, 2025). El procedimiento se detalla a continuación:

<sup>2</sup> La muestra se seleccionó mediante un muestreo probabilístico, multietápico, estratificado y por conglomerados.

<sup>3</sup> La muestra es innovadora a nivel nacional por la metodología de selección empleada y por su representatividad estadística a nivel país.

1. **Recibir la base de datos original:** la Secretaría Técnica del FEPCafé recibe de forma anual y anonimizada la base de datos del Plan 3.000 Fincas por parte de la Gerencia Técnica de la FNC.
2. **Corregir el sesgo de selección:**
  - a. Se aplica a la base de datos del Plan 3.000 Fincas la técnica de corrección de sesgo propuesta por el CRECE (2025), usando la ENC 2024.
  - b. Se estima el costo medio de producción corregido para el año más reciente disponible del Plan 3.000 Fincas.
3. **Actualización anual:** dado el rezago en la obtención de los resultados finales del Plan 3.000 Fincas, es necesario actualizar el costo medio de producción de forma anual. Para ello, se ajusta cada componente de la estructura de costos a nivel del microdato, buscando con esto tener una mejor aproximación a la situación actual de los productores.
  - a. Mano de obra: para llevar a cabo esta actualización se tiene en cuenta el peso porcentual que tiene la mano de obra sobre el costo medio y la variación tanto de los jornales para labores de mantenimiento como de la recolección (pesos por kilo recogido).
  - b. Insumos: el componente de insumos se actualiza con la variación de precios (SIPSA) en cada una de las actividades que incluyen este factor, para el periodo de referencia.
  - c. Administración y Gastos generales: se actualiza con el peso porcentual de este componente sobre el costo total y la variación del IPC, para el periodo de referencia.
4. **Actualización mensual:** se hace sobre aquellos componentes del costo que presentan variaciones de precios con esta frecuencia, como los “*insumos*” y los “*gastos de administración y generales*”.
  - a. Insumos: se multiplica el peso porcentual que tienen cada una de las actividades del componente insumos con la variación de precios de cada uno de sus elementos.
  - b. Administración y Gastos generales: se multiplica el peso porcentual que tiene el componente “*administración y gastos generales*” con la variación mensual del IPC.
5. **Actualización semestral:** se hace únicamente sobre el componente de mano de obra, ya que es un factor cuyo precio muestra un comportamiento variable asociado al ciclo de la cosecha cafetera en cada zona de producción.
  - a. Mano de obra: se multiplica el peso porcentual que tiene la mano de obra en cada una de las actividades de la estructura de costos con la variación que presentan el precio de los jornales y el valor por Kg de recolección de café cereza.

En 2026, se calculará de forma mensual el Costo Medio de Producción (125Kg de C.P.S), con base en esta nueva metodología. Asimismo, como parte del Plan de Trabajo de la Secretaría Técnica, se prevé desarrollar estudios complementarios que permitan identificar y formular recomendaciones, así como estrategias que conduzcan al mejoramiento y optimización de los costos de producción, entendiendo que la tendencia persistentemente creciente del costo medio de producción es un parámetro determinante y crítico no sólo para la sostenibilidad financiera del FEPCafé, sino también con efectos en toda la cadena de valor. En efecto, con base en la metodología ajustada, se puede evidenciar que solo en 2025, el costo medio de producción creció un 10% en términos corrientes, pero al tomar en cuenta el último lustro (2020-2025) este indicador es del orden de 152%, y 74% en términos reales.

Por tanto, una forma de estabilizar el ingreso es procurando la rentabilidad de la finca cafetera a partir de una gestión más eficiente de las labores y de los costos de producción asociados, lo cual se puede promover entendiendo de mejor manera la dinámica de los factores determinantes en la estructura de costos y sus variables explicativas; y realizando análisis de eficiencia para el mejoramiento de la productividad teniendo en cuenta las brechas existentes entre productores de diferentes escalas y sus puntos de equilibrio. En este contexto, resulta vital comprender el rol que tienen instrumentos como el

crédito, el aseguramiento, las fricciones financieras y los factores socioeconómicos en la toma de decisiones del productor en la gestión empresarial de la finca cafetera.

## vi. Gestionar las Capacidades Financieras

En cumplimiento de las recomendaciones del documento CONPES 4052 de 2021 “Política para la sostenibilidad de la caficultura colombiana”<sup>4</sup> y en articulación con los lineamientos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en materia de inclusión financiera rural derivados del PND 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, el FEPCafé incorporó dentro de sus objetivos estratégicos el fortalecimiento de las capacidades financieras de los productores para gestionar de manera efectiva los distintos riesgos que afectan su ingreso, entendiendo que más allá de la oferta de los mecanismos de estabilización, su acceso y uso depende en gran medida de un adecuado entendimiento por parte de los productores cafeteros.

En este marco, entre 2023 y 2024 FINAGRO y la Secretaría Técnica del FEPCafé trabajaron de manera conjunta y mancomunada en la actualización, virtualización y revisión pedagógica de los contenidos del curso FINAGRO EDUCA 2.0 en perspectiva de implementación no solo en el sector cafetero sino también de manera transversal hacia todo el sector agropecuario en general.

En 2025, se llevó a cabo la implementación de la estrategia, con el fin de incorporar sus contenidos dentro de las actividades y programas de extensión para lograr una mayor difusión y conocimiento sobre la oferta institucional y los mecanismos de financiamiento disponibles, créditos, seguros, subsidios e incentivos de manera que tanto la información sobre oportunidades de financiamiento de FINAGRO como de los instrumentos para la gestión de riesgos en la caficultura del FEPCafé, lleguen de manera más efectiva a los productores del sector. La estrategia consta de tres etapas:

1. **Primera etapa, formación de formadores:** en septiembre de 2025 y a través de la plataforma FINAGRO EDUCA (moodle), los técnicos del Servicio de Extensión de la FNC recibieron capacitación en cinco módulos que abordan estos temas: 1) empresarización; 2) rentabilidad, 3) crédito agropecuario; 4) riesgos agropecuarios; 5) instrumentos financieros e institucionalidad. En total, aprobaron satisfactoriamente 1.142 (97%) extensionistas de un total de 1.175 inscritos. De forma complementaria, mediante la plataforma virtual de la Fundación Manuel Mejía (moodle) se implementó el módulo 6 que es un curso especializado y específico para la Gestión de riesgos en café. En total, aprobaron satisfactoriamente este módulo un total de 1.027 (99%) de 1.035 técnicos del Servicio de Extensión inscritos.

**Tabla 4.** Registro de los extensionistas que aprobaron los cursos de FINAGRO EDUCA y Gestión de Riesgos Caficultura

Comité	Departamento	FINAGRO EDUCA	Gestión de Riesgos Caficultura
		Extensionistas	Extensionistas
Antioquia	Antioquia	141	130
	Chocó	1	1
Boyacá	Boyacá	21	17
Caldas	Caldas	91	76
Cauca	Cauca	111	103
Cesa – La Guajira	Bolívar	2	2
	Cesa	27	22

<sup>4</sup> Línea de Acción 6: fomentar el acceso a herramientas que reduzcan la incertidumbre y promuevan la gestión de riesgos agropecuarios y la capacidad de ahorro del productor.

	La Guajira	5	4
Cundinamarca	Cundinamarca	64	60
Huila	Huila	157	146
Magdalena	Magdalena	14	11
Nariño	Nariño	69	64
Norte de Santander	Norte de Santander	43	38
Territorios	Caquetá	6	5
	Casanare	6	5
	Meta	9	7
	Putumayo	1	1
Quindío	Quindío	43	35
Risaralda	Risaralda	60	51
Santander	Santander	68	59
Tolima	Tolima	123	116
Valle del Cauca	Valle del Cauca	80	74
<b>Total general</b>		<b>1.142</b>	<b>1.027</b>

Fuente: FINAFRO, FMM, Gerencia Técnica FNC

2. **Segunda etapa, multiplicación del formador al productor:** Una vez el Servicio de Extensión recibió la capacitación, su principal objetivo fue replicar (transferir) los contenidos básicos hacia el productor incorporando los temas dentro de los talleres presenciales del programa de Gestión Empresarial. Con esto, se llegó a un total de 20.967 productores en todo el país, que recibieron la capacitación a través de 1.808 actividades grupales de extensión realizadas en los 22 departamentos cafeteros.

**Tabla 5.** Registro de los productores capacitados en Gestión de Riegos Caficultura, a través de talleres presenciales

Comité	Departamento	GESTIÓN EMPRESARIAL						Total	
		NIVEL 1		NIVEL 2		NIVEL 3			
		EDUCACIÓN FINANCIERA		EDUCACIÓN FINANCIERA		GESTIÓN DE RIESGO Y FINANCIAMIENTO RESPONSABLE			
		N. Labores	N. Asistentes	N. Labores	N. Asistentes	N. Labores	N. Asistentes	N. Labores	N. Asistentes
Antioquia	Antioquia	203	2478	19	208	2	23	224	2709
Antioquia	Choco	0	0	0	0	0	0	0	0
Boyacá	Boyacá	15	158	9	103	2	18	26	279
Caldas	Caldas	122	1583	43	558	0	0	165	2141
Cauca	Cauca	104	1246	23	269	5	49	132	1564
Cauca	Bolivar	4	63	0	0	0	0	4	63
Cesar - Guajira	Cesar	35	392	2	28	0	0	37	420
Cesar - Guajira	La Guajira	8	91	0	0	0	0	8	91
Cundinamarca	Cundinamarca	83	964	11	128	2	25	96	1117
Huila	Huila	177	1886	45	502	9	106	231	2494
Magdalena	Magdalena	19	226	1	12	1	12	21	250
Nariño	Nariño	105	1327	14	177	0	0	119	1504

Norte Santander	Norte De Santander	42	634	30	448	0	0	72	1082
Oficinas Coord.	Arauca	1	10	0	0	0	0	1	10
Oficinas Coord.	Caquetá	9	106	0	0	0	0	9	106
Oficinas Coord.	Casanare	9	98	0	0	0	0	9	98
Oficinas Coord.	Meta	7	91	2	20	0	0	9	111
Oficinas Coord.	Putumayo	0	0	2	24	0	0	2	24
Quindío	Quindío	61	613	7	71	0	0	68	684
Risaralda	Risaralda	91	992	0	0	0	0	91	992
Santander	Santander	91	1088	15	177	3	39	109	1304
Tolima	Tolima	187	1981	33	312	4	40	224	2333
Valle	Valle Del Cauca	129	1346	15	172	7	73	151	1591
<b>TOTAL</b>		<b>1.502</b>	<b>17.373</b>	<b>271</b>	<b>3.209</b>	<b>35</b>	<b>385</b>	<b>1.808</b>	<b>20.967</b>

Fuente: Gerencia Técnica. SICA

- Tercera etapa, autoformación virtual:** Una vez el productor recibió la capacitación básica de manera presencial por parte del extensionista, aquellos que manifestaron interés de manera voluntaria lograron profundizar de manera autónoma su capacitación mediante el acceso a un curso virtual con microcápsulas de aprendizaje difundidas a través de WhatsApp y con contenidos y herramientas específicas para la gestión de riesgos en la caficultura. Con este canal, y de una meta de 3.000 productores, se certificaron en total 2.697 (90%) en todo el país, que recibieron la capacitación a través de WhatsApp en 21 departamentos cafeteros.

**Tabla 6.** Registro de los productores capacitados en Gestión de Riegos Caficultura, a través de microcápsulas de aprendizaje por WhatsApp

Comité	Departamento	Caficultores
Antioquia	Antioquia	351
	Chocó	3
Boyacá	Boyacá	46
Caldas	Caldas	216
Cauca	Cauca	259
Cesa – La Guajira	Bolívar	6
	Cesa	59
	La Guajira	12
Cundinamarca	Cundinamarca	140
Huila	Huila	321
Magdalena	Magdalena	34
Nariño	Nariño	175
Norte de Santander	Norte de Santander	117
Territorios	Caquetá	11
	Casanare	14
	Meta	13
Quindío	Quindío	112

Risaralda	Risaralda	142
Santander	Santander	146
Tolima	Tolima	346
Valle del Cauca	Valle del Cauca	174
<b>Total general</b>		<b>2.697</b>

Fuente: FMM, Secretaría Técnica FEPCafé

Estos resultados evidencian la existencia de una masa crítica de extensionistas debidamente capacitados que actuarán como multiplicadores en el territorio, de manera que la implementación de la estrategia ahora pueda concentrarse en ampliar progresivamente la cobertura hacia nuevos caficultores. En este modelo, el formador (extensionista) se convierte en el puente entre el contenido digital y la realidad de las familias cafeteras, asegurando que cada aprendizaje se traduzca en acciones concretas en la finca y el hogar, y que los conceptos de costos, crédito, ahorro, seguros y mecanismos de estabilización se conecten con las decisiones cotidianas del productor.

Para la vigencia 2026 se busca continuar ampliando la cobertura de la “Estrategia de educación financiera para la gestión de riesgos en café”. El propósito es consolidar y escalar la capacitación de nuevos caficultores, aprovechando las capacidades ya instaladas en el Servicio de Extensión, de manera que está dirigido a mantener la cobertura en cada etapa así:

- Etapa 1: Reinducción para hasta 250 nuevos extensionistas a través de las plataformas de FINAGRO EDUCA (módulos 1 al 5) y de la FMM (módulo 6).
- Etapa 2: 20.000 caficultores a través de talleres presenciales del programa de gestión empresarial.
- Etapa 3: 3.000 caficultores nuevos en el curso de Gestión de Riesgos en Café, mediante microcápsulas de WhatsApp.

## vii. Gestionar el Riesgo Financiero del Precio Interno

El FEPCafé, creado por la Ley 1969 de 2019, se caracteriza por tener una limitación de recursos de carácter estructural. De un lado, las fuentes de financiación son inflexibles; mientras que, por el otro lado, las necesidades pueden llegar a ser cuantiosas e imprevisibles en el corto plazo, ya que eventuales choques de precios con respecto al costo medio de producción afectan en cuantía indeterminada la totalidad de la producción. Actualmente, la principal fuente de financiación del FEPCafé es la contribución cafetera (0,5 ¢ USD/lb). Sin embargo, esta contribución es fija y está desligada de la dinámica del mercado, lo que impide que se pueda recaudar más cuando los precios suben. Se requiere un esquema de contribución mixto que permita estructurar los mecanismos contracíclicos que son intrínsecos al concepto de estabilización.

Estimaciones de la Secretaría Técnica indican que se requieren recursos entre el 2% y el 12% del valor anual de la cosecha para mecanismos preventivos y reactivos. Mientras que los ingresos actuales, sin contar los rendimientos financieros, son del orden del 0,26% del valor anual de la cosecha. La brecha existente compromete la capacidad del FEPC para mitigar los impactos negativos en el ingreso cafetero.

Por lo anterior, durante el 2025 se ha avanzado en la estructuración de estrategias para la concurrencia de recursos de fuentes extraordinarias como aportes o ahorros de los caficultores (ej: Mecanismo PAI, expuesto anteriormente), convenios público - privados y recursos del FoNC (Ley 863 / 2003). A continuación, se presentan las estrategias en las que se ha trabajado, que incluye la Política de Gestión del Riesgo Financiero para promover la sostenibilidad del FEPCafé, así como un acercamiento a una estrategia de Reaseguro usando un Seguro global de ingreso y dos estudios realizados sobre la viabilidad de contribuciones parafiscales como fuente de financiación adicional para el Fondo.

**Tabla 7.** Plan de Gestión de Recursos y Mecanismos propuestos en Comité Nacional (9-mayo-2025)

Trimestre	Estrategia / mecanismo	Fuente de recursos
I trimestre	Protección Anticipada del Ingreso Cafetero (PAI)	Atrae recursos de ahorro del caficultor
II trimestre	Mecanismo de Riesgos Agroclimáticos y Fitosanitarios (MeRAC)	Recursos públicos (FEPCafé, FAIA), privados (ahorro caficultor) y Parafiscales (FoNC – L863 / 2003)
III trimestre	Mecanismo de Coberturas de Precio	Recursos públicos (FEPCafé, FNRA), privados (ahorro caficultor) y Convenios (exportadores y cooperativas de caficultores)
IV trimestre	Estrategia de Reaseguramiento del FEPCafé	Atrae capital privado como fuente de financiación, para respaldar la operación del Fondo.

Fuente: Secretaría Técnica FEPCafé (2025)

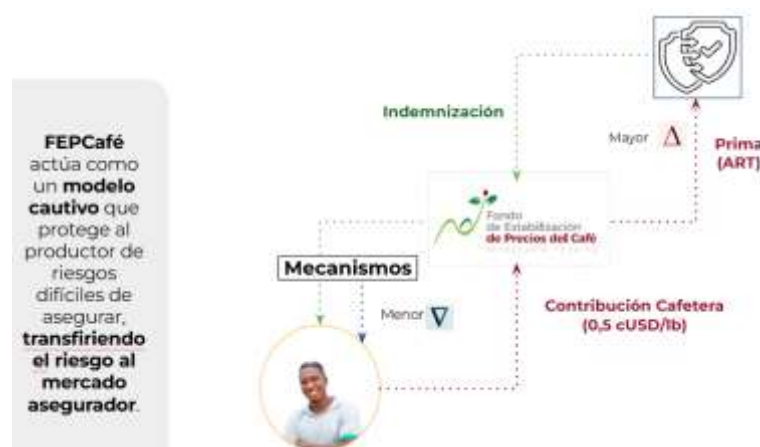
- Política de Gestión del Riesgo Financiero: para que el FEPCafé pueda cumplir con su objetivo misional, que consiste en “*adoptar los mecanismos necesarios para contribuir a estabilizar el ingreso de los productores de café colombiano*”, el marco normativo del fondo ha previsto, entre otros, dos lineamientos fundamentales para su operación: El primero refiere a los tipos de mecanismos de estabilización que se pueden implementar: (I) Estabilización de ingreso, para promover el uso de instrumentos de gestión de riesgo; y (II) Estabilización de precio, para compensar pérdidas temporales de rentabilidad, definidas como la diferencia entre el precio interno y el costo medio de producción. El segundo lineamiento, con base en el artículo 12° de la Ley 1969 de 2019, refiere a la necesidad de definir una política de gestión del riesgo financiero que garantice la sostenibilidad del FEPCafé en el largo plazo.

Por lo anterior, en 2025 la Secretaría Técnica creó la Política de Gestión de Riesgo Financiero, en la que se establecieron los lineamientos generales que se requiere observar para el correcto manejo del riesgo financiero asociado a la operación del FEPCafé. Estos lineamientos se deben considerar no solo en el diseño de una estrategia para preservar la capacidad financiera del fondo en el largo plazo, sino también en la estructuración y puesta en marcha de cada mecanismo. Lo anterior, sin perjuicio de los criterios particulares que se deban observar en cada mecanismo y que se requieren desarrollar en su reglamentación específica.

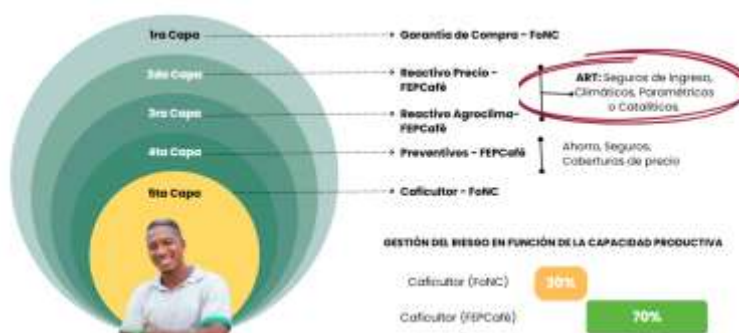
El objetivo de La Política es “*Establecer lineamientos para la gestión integral del riesgo financiero asociado a los mecanismos de estabilización, asegurando la sostenibilidad financiera del FEPCafé en el largo plazo*”, que se sustenta bajo la condición de que el FEPCafé actúa como un instrumento estratégico y solidario administrado por la FNC para proteger los ingresos de los caficultores frente a riesgos de mercado y producción; sin embargo, su sostenibilidad financiera se encuentra amenazada por la alta vulnerabilidad socioeconómica de los productores y una estructura de financiamiento rígida que no se ajusta a la dinámica de los precios. Esta limitación operativa ante crisis prolongadas o de gran magnitud podría agotar su patrimonio, generando inestabilidad social y presión sobre las finanzas del Estado. Por lo tanto, resulta imperativo implementar una política de gestión de riesgos estratificada que permita optimizar los recursos mediante la retención de pérdidas menores y la transferencia de eventos extremos, garantizando así la viabilidad del fondo a largo plazo.

En el documento completo de La Política diseñada por la Secretaría Técnica se delimita el alcance de esta, que incluye los riesgos agropecuarios y tipos de mecanismos cubiertos en este marco. Asimismo, se describe el Modelo de Gestión Integral del Riesgo Financiero del FEPCafé (GIRCAFé), cuyo propósito es poder articular la implementación de los mecanismos de estabilización con esquemas de transferencia estratégica del riesgo a través de intermediarios financieros. Esto es, por un lado, escalonando o estratificando el riesgo teniendo en cuenta lo que el fondo puede retener y su responsabilidad frente a la capacidad productiva del caficultor. Y por otro lado, transfiriendo aquello que excede su capacidad utilizando incluso herramientas de transferencia alternativa de riesgos (ART)<sup>5</sup> con el fin de garantizar su sostenibilidad financiera en el largo plazo.

Figura 12. Modelo de Gestión del Riesgo Financiera del FEPCafé



Fuente: Secretaría Técnica FEPCafé (2025)



Fuente: Secretaría Técnica FEPCafé (2025)

La Secretaría Técnica presentó el documento de La Política en la Comisión Financiera del FEPCafé del 4 de diciembre de 2025 y se encuentra en revisión para presentar en Comité Nacional.

- El Mecanismo de Seguro de Ingreso (SEIN) se define como una póliza única que integra una cobertura de precios con un seguro agrícola tradicional. En términos generales, el SEIN es un mecanismo con el que se busca proteger al FEPCafé ante pagos excesivos de compensaciones por caídas en el precio internacional del café o por variabilidad climática. En el caso del SEIN-Precio, el Fondo asegura la diferencia entre el ingreso esperado y el ingreso obtenido en un tiempo

<sup>5</sup> Alternative Risk Transfer Solution (Allianz, 2025). Es un enfoque no tradicional de gestión de riesgos que utiliza instrumentos flexibles y diseñados a la medida del riesgo del cliente.

determinado, mientras que en el SEIN-Clima el Fondo asegura una proporción de los costos de producción que se destina a la compra de agroinsumos, distribuidos en dos etapas fenológicas del cultivo. El SEIN será adquirido por medio de una aseguradora.

En ambos casos, el FEPCafé actúa en calidad de tomador, asegurado y beneficiario del seguro, ya que las indemnizaciones no son pagadas directamente al caficultor, sino que son el respaldo financiero de la operación de los mecanismos reactivos del FEPCafé. Este mecanismo cuenta con un Protocolo de Activación con el que el pago de la prima de este seguro no se convierte en un costo fijo para el FEPCafé, ya que el objetivo del protocolo es identificar y transformar las señales de riesgo en una gestión financiera responsable y efectiva. La acción de aseguramiento procede cuando se cumple simultáneamente tres pilares: sostenibilidad (¿Se puede pagar la prima?), oportunidad (¿Cuándo se debe actuar?) y expectativa (¿Se justifica la acción?).

Para el SEIN-Precio el protocolo monitorea variables relacionadas con el Contrato C (medias móviles en distintas temporalidades) y el costo medio de producción calculado por la Secretaría Técnica del FEPCafé. Por otro lado, el protocolo de activación del SEIN-Clima se construye a partir del Índice del Niño Oceánico (ONI) de la NOAA y la predicción probabilística oficial del ENOS del CPC (*Climate Prediction Center*) - Boletín de predicción climática Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM).

La Secretaría Técnica presentó este mecanismo durante la Comisión Financiera del FEPCafé del 4 de diciembre de 2025 y en 2026 el propósito es culminar los documentos de la metodología, Reglamento operativo y piloto.

- Estudios técnicos sobre alternativas de contribución cafetera: por sus facultades jurídicas y técnicas, la contribución cafetera se considera la fuente más idónea y natural para financiar la estabilización del ingreso cafetero, debido a que es una fuente confiable y segura de financiación, es una fuente propia y permite la sostenibilidad del sector, es una fuente parafiscal (aportan los mismos que se benefician), su evasión es nula porque se recauda en las exportaciones de café, su estructura operativa es eficiente y está bien regulada y, su recaudo no genera costos operativos adicionales al FEPCafé.

Por lo anterior, durante 2025 la Secretaría Técnica analizó dos alternativas posibles a partir de la contribución cafetera, que permitan la consecución de fuentes para el Fondo. En general, se realizó un trabajo exploratorio a partir del esquema de contribución diferencial de tarifas actual y en un esquema de contribución mixta conformado por un componente fijo y variable-escalonado en relación con el precio. Actualmente, estos análisis se encuentran en desarrollo.

### **viii. Acciones Transversales**

En esta sección se presentan las actividades realizadas durante el 2025 que abordaron temáticas transversales y estratégicas del FEPCafé. En particular, se realizó la difusión de la gestión realizada por el FEPCafé a través de informes detallados, reportes periódicos, que incluyen el reporte mensual del fondo, y socializaciones con los representantes gremiales de los Comités departamentales, con el propósito de garantizar transparencia y difusión en las actividades realizadas.

- **Difusión de la Gestión Realizada en FEPCafé**: Durante el 2025, la Secretaría Técnica del FEPCafé continuó consolidando un sistema de reportes mensuales que se difundieron a los diferentes grupos de interés. Estos informes tuvieron como principal objetivo proporcionar un análisis detallado de las variables asociadas a los mecanismos de estabilización.

Los reportes incluyen información relevante sobre las variables determinantes del margen medio de la caficultura nacional, tales como el precio interno promedio del café y el costo medio de producción (variables principales del MeCIC), así como el monitoreo de las condiciones climáticas que impactan la caficultura y un sondeo fitosanitario relacionado con la roya, para ampliar la perspectiva sobre los factores que afectan la estabilidad del ingreso de los caficultores. Este enfoque integral buscó no solo ofrecer un diagnóstico financiero, sino también vincularlo con los riesgos productivos y fitosanitarios del sector.

En línea con la difusión de la gestión del FEPCafé, durante el último trimestre del año se visitaron 11 comités departamentales con el objetivo de socializar con los miembros de los comités la misión del FEPCafé, explicada a través de la motivación que lo creó, sus áreas estratégicas y los mecanismos de estabilización del ingreso de los caficultores que se encuentran en desarrollo. A partir de estas sesiones, se aplicaron 95 encuestas a los caficultores y se obtuvo que, en términos generales la percepción que se tiene sobre la operación del Fondo es favorable y que su gestión ha respondido a las necesidades de los caficultores. Por otro lado, en cuanto a las preguntas aterrizadas en los mecanismos propuestos, el 87% de los encuestados manifestó estar dispuesto a ahorrar una porción de su ingreso, mientras que más del 80% está dispuesto a pagar por un instrumento financiero o también a aportar una contribución específica en precios altos para evitar posibles crisis (Ver Figura 13).

**Figura 13.** Hallazgos de la socialización Gestión FEPCafé con los Comités Departamentales



Fuente: Secretaría Técnica FEPCafé (2025)

Finalmente, se indagó con los encuestados sobre las recomendaciones o acciones concretas que se deberían implementar para mejorar el funcionamiento y el impacto del FEPCafé, así como también se les preguntó su opinión sobre los instrumentos que se han trabajado o propuesto desde el Fondo y si consideran que son adecuados para los caficultores. Ante esto, los hallazgos indican que la visión del productor sobre el FEPCafé es la de un instrumento que debe ser dinámico. Más que un fondo de reserva pasivo, lo ven como una herramienta que debería apoyar la productividad (fertilizantes) en tiempos normales y reaccionar con extrema rapidez mediante criterios de equidad y aportes gubernamentales en tiempos de crisis.

Por otro lado, la percepción de los productores sobre los instrumentos propuestos es de respaldo y validación, y han destacado que el FEPCafé ha evolucionado correctamente hacia un enfoque preventivo en lugar de solo reactivo. Consideran que las herramientas como el precio piso y las coberturas son fundamentales para brindar seguridad ante la volatilidad; no obstante, existe una

advertencia clara sobre la oportunidad y agilidad: los mecanismos deben ser lo suficientemente rápidos para actuar antes de que el daño financiero sea irreversible (Ver Figura 14).

**Figura 14.** Hallazgos de la socialización con los Comités Departamentales



Fuente: Secretaría Técnica FEPCafé (2025)

## V. Aspectos Administrativos y Reglamentarios del FEPCafé

### a. Informes

De acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 3 del Comité Nacional, en especial el numeral 6 del artículo 1º, dentro de las funciones de la Secretaría Técnica se encuentra la de “Presentar al Comité Nacional del FEPCafé un informe trimestral de las actividades del Fondo de Estabilización de Precios del Café y de su propia gestión dentro de los ocho (8) días siguientes al trimestre vencido y un informe anual consolidado con corte al treinta y uno (31) de diciembre”. En cumplimiento de esta función, en la presente sección se describen los informes realizados por la Secretaría Técnica del FEPCafé durante la vigencia 2025.

#### i. Informes Trimestrales

- **I Trimestre:** El informe se estructuró en tres secciones. En primer lugar, se presentó el Plan de Gestión de Recursos, orientado a gestionar el acceso a fuentes de financiación. En segundo lugar, se reportó el avance de los mecanismos en desarrollo, incluyendo el PAI, el MeRAC, el mecanismo de cobertura de precio y el seguimiento de parámetros del MeCIC. Finalmente, se consolidaron las acciones transversales, entre ellas el seguimiento a la implementación del Decreto 1612 de 2022, la metodología de estimación del Costo Medio de Producción y la puesta en marcha del curso de Educación Financiera a través de FINAGRO Educa 2.0.
- **II Trimestre:** El informe se enfocó en el reporte de avances de acciones transversales, tales como el seguimiento al MeCIC, la culminación del Estudio de Costos de Producción del CRECE y los ajustes asociados al Decreto 1612 de 2022. Asimismo, se documentó el progreso en fuentes de financiación, particularmente la contribución cafetera (a través de dos análisis técnicos), y los avances del Mecanismo PAI, incorporando las observaciones realizadas por OAGAC y MADR en el Comité Nacional de abril de 2025. Adicionalmente, se incluyó el desarrollo de la Estrategia de Reaseguro del FEPCafé, basada en un modelo de transferencia alternativa de riesgos, junto con la evolución del curso de Educación Financiera, que para este trimestre ya contaba con el material formativo consolidado.

- **III Trimestre:** El informe se concentró en acciones transversales, destacando la actualización metodológica del costo medio, ya adoptada por la Secretaría Técnica. En paralelo, se reportaron avances continuos en las líneas de financiación y reaseguramiento. En materia de fortalecimiento de capacidades, se presentaron los resultados del curso de Educación Financiera, mediante el cual se capacitaron 1.212 colaboradores en la plataforma FINAGRO Educa y 1.027 extensionistas en la plataforma de la Fundación Manuel Mejía (FMM).

## ii. Informe Anual

- Informe anual del FEPCAFÉ y de la gestión de la Secretaría Técnica, correspondiente a la vigencia 2025, consolidado en este documento.

## iii. Informes Especiales

- **Respuesta a Solicitud de información estudio Parafiscalidad Agropecuaria:** a solicitud de la Dirección de Estudios Sectoriales de la Contraloría General de la República, en mayo de 2025 la Federación Nacional de Cafeteros en calidad de administradora del FEPCafé envió un informe con información del presupuesto final y la ejecución detallada del FEPCafé de las vigencias 2020 - 2024. Desde la Secretaría Técnica se envió información sobre el estado actual de los proyectos de mecanismos de ingreso y precios presentados para aprobación al Comité Directivo y estado de implementación de estos, en caso de estar aprobados. A continuación, se presentan los aspectos clave mencionados:

### 1. Mecanismos de estabilización por precio:

- a. MeCIC, cuyo objeto es otorgar una compensación monetaria al caficultor en crisis de precios. Fue aprobado en la Res. 01 de 2024 y se habilitó entre el 2 de mayo y el 31 de agosto de 2024, pero no se activó el disparador por cambio en la tendencia del precio; por tanto, su estado actual es inactivo.
- b. Mecanismo de coberturas de Precio Interno, que promueve el uso de instrumentos financieros para cubrir caídas del precio internacional del café o TRM. Este mecanismo está en desarrollo, en estudio y estructuración del piloto.

### 2. Mecanismos de estabilización del ingreso:

- a. MeRAC, cuyo objetivo es compensar una porción del costo medio de producción destinada a compra de insumos. Este mecanismo cuenta con Metodología y Reglamento Operativo y se encuentra en revisión.
- b. PAI, que es un mecanismo que fomenta el ahorro del caficultor en el corto plazo y con destinación específica. Este mecanismo cuenta con Metodología y Reglamento Operativo, se ha presentado en Comisión Financiera y Comité Nacional y se encuentra en revisión.

### 3. Transversales:

- a. Implementación de la Metodología de Estimación del Costo Medio de Producción para propósitos del FEPCafé.
- b. Implementación del Curso de Educación Financiera en Gestión de Riesgos en Café.

- **Respuesta a Solicitud de información estudio Parafiscalidad Agropecuaria:** a solicitud de la Dirección de Estudios Sectoriales de la Contraloría General de la República, en septiembre de 2025 la FNC en calidad de administradora del FEPCafé y la Secretaría Técnica enviaron información relacionada con la Metodología del Fondo para determinar el costo medio de producción. A continuación, se presenta de manera sintetizada el contenido del documento:

1. Metodología para determinar el costo medio de producción: el Comité Nacional del FEPCafé actualizó la metodología para estimar el costo medio de producción, basándose en estudios del CRECE y la expansión del "Plan 3.000 Fincas". Esta mejora integra el Estudio Nacional de Costos 2024-2025 y aplica la técnica econométrica IPW para corregir sesgos estadísticos y reflejar con precisión la realidad del universo de productores. El sistema contempla actualizaciones periódicas mediante indicadores del DANE y sondeos semestrales de mano de obra, garantizando un parámetro técnico ajustado y confiable. Esta propuesta, ya socializada con el Gobierno Nacional, será presentada próximamente para su aprobación definitiva ante el Comité Nacional.
2. Costo medio de producción por carga año a año desde el 2014 a 2024 por tipo de caficultor (Pequeño, medio, grande): La metodología del FEPCafé utiliza series históricas desde 2019 y datos del Estudio Nacional de Costos 2024 para calcular un valor de referencia nacional, superando las limitaciones de representatividad previas. Los resultados por tamaño de cultivo muestran que los costos alcanzan su máximo en fincas de tamaño intermedio (3 a 10 hectáreas), siendo menores en las propiedades más pequeñas y en las de gran escala.
3. Estado actual del Estudio Nacional 2025 de muestra aleatoria estratificada de 1.528 fincas, variables estudiadas y si ya tienen resultados: este estudio culminó y permitió precisar el costo de producción por carga al incluir una muestra diversa de caficultores, revelando valores más altos que los del Plan 2.000 Fincas debido a la menor tecnificación del promedio nacional. Este avance técnico no solo fortalece la toma de decisiones y la operatividad del FEPCafé, sino que garantiza datos confiables para la comunicación con los actores del gremio.

#### **iv. Informe Congreso Cafetero 94°**

El objetivo del Informe del FEPCafé presentado en el 94 Congreso Cafetero fue consolidar al FEPCafé como una herramienta de gestión integral del riesgo en la caficultura. En este espacio se destacó que, durante 2025, se fortalecieron parámetros operativos y se estructuraron propuestas de nuevos mecanismos para proteger el ingreso del productor ante eventos críticos y se avanzó en el diseño de estrategias preventivas.

Por un lado, se detallaron avances en parámetros de operación, particularmente en la metodología del costo medio de producción. Con base en el Estudio Nacional de Costos del CRECE, a partir de 2025 se cuenta con una metodología robusta para estimar dicho costo, sustentada en tres componentes: (i) Plan 3.000 fincas (incluyendo 500 fincas nuevas en 2025); (ii) Encuesta Nacional de Costos; y (iii) actualización periódica en tres etapas: mensual para precios de insumos, semestral para el costo de la mano de obra y anual para la estructura de costos por labor.

Asimismo, se actualizó el procedimiento para estimar la capacidad productiva por caficultor, con base en el área en producción registrada en el SICA y la productividad nacional. Esta última se deriva del ejercicio de proyección semestral de la producción que realiza Cenicafé en articulación con el Servicio de Extensión. Finalmente, se reportaron los avances del curso de Educación Financiera, en el cual se capacitaron 1.212 colaboradores del Servicio de Extensión en el curso de educación financiera FINAGRO EDUCA (en colaboración con FINAGRO) y 1.027 extensionistas en el curso de Gestión de Riesgos en Café, con el apoyo de la FMM.

Por otro lado, en materia de mecanismos de estabilización, se presentaron avances en el desarrollo de mecanismos reactivos, como el MeCIC y el MeRAC, ambos diseñados y reglamentados para operar cuando se requiera y sujetos a monitoreo permanente; así como de mecanismos preventivos, como el Mecanismo PAI y el contrato con cobertura de precio piso, que continúan en desarrollo y en proceso de revisión para su aprobación, tanto en lo metodológico como en lo operativo.

## b. Sesiones de la Comisión Financiera y del Comité Nacional FEPCafé

Durante el 2025 se tuvieron dos (2) sesiones de la Comisión Financiera del FEPCafé y del Comité Nacional del FEPCafé. Frente a los temas y las aprobaciones que se discutieron en las referidas sesiones, se destacan:

- **Comisión Financiera (abril 29 de 2025) - Comité Nacional (mayo 9 de 2025):**
  - **Temas Tratados:** se presentó la situación financiera del FEPCafé y, a continuación, la agenda de los asuntos técnicos por parte de la Secretaría Técnica se dividió en tres temas, que son el Plan de Gestión de Recursos y Mecanismos, así como los mecanismos iniciando con el seguimiento de los parámetros del MeCIC, cuyo estado es inactivo, pero en monitoreo constante. Dentro de los mecanismos también se expuso el MeRAC con sus parámetros clave como el ONI, la incidencia de La Roya, entre otros. En esta sesión también se socializó la primera versión del Mecanismo de Protección Anticipada del Ingreso Cafetero (PAI) de 2025. Finalmente, se expusieron algunos asuntos de carácter informativo como la actualización del costo medio de producción y el avance del curso de Educación Financiera.
  - **Aprobaciones:** dado que los miembros de la Comisión Financiera priorizaron el Mecanismo PAI para el Comité Nacional sin aprobación, bajo esta directriz se socializaron los demás temas con carácter informativo, por lo que el Comité Nacional estableció que se debían realizar mesas técnicas con el equipo de Gobierno Nacional en aras de trabajar más en este mecanismo que promueve el ahorro.
- **Comisión Financiera (diciembre 4 de 2025):**
  - **Temas Tratados:** en esta sesión de la Comisión Financiera se presentaron los asuntos técnicos del FEPCafé por parte de la Secretaría Técnica y la situación financiera del Fondo, así como el presupuesto de 2026. Sobre estos primeros, los temas tratados fueron la actualización metodológica del costo medio de producción, la Política de Riesgo Financiero del FEPCafé, el Mecanismo de Protección Anticipada del Ingreso Cafetero (PAI) con los ajustes sugeridos por parte del Gobierno Nacional, la propuesta del Mecanismo de Seguro de Ingreso que está en desarrollo y otro temas de carácter informativo como la culminación del curso de Educación Financiera, la socialización de la gestión del FEPCafé en 2025 los comités departamentales y el Plan de Trabajo propuesto para el 2026.

Durante la segunda parte de la sesión se presentó el Estado Financiero del FEPCafé y el informe de la ejecución presupuestal a corte de junio de 2025, así como las proyecciones de cierre del año y el presupuesto de 2026.

El Comité Nacional que se tenía previsto para diciembre de 2025 no se llevó a cabo.

- **Aprobaciones:** los miembros de la Comisión Financiera recomiendan al Comité Nacional la aprobación de la actualización metodológica del costo medio de producción y establecieron

que la Política de Gestión de Riesgo Financiero del FEPCafé y el Mecanismo PAI debían ajustarse según las recomendaciones que pudieran surgir por parte de los miembros de Gobierno Nacional, en aras de presentarlos en el primer Comité Nacional de 2026 para su aprobación.

## VI. Principales Desafíos para el 2026

En línea con las secciones anteriores, dado que el enfoque del 2025 fue el diseño de un portafolio de herramientas preventivas, en el 2026 se busca una transición hacia la operatividad y refuerzo técnico, que está respaldada por la nueva metodología del Costo Medio de Producción con corrección de sesgos estadísticos. Esto, porque se reconoce que la sostenibilidad del FEPCafé depende de su capacidad para transferir riesgos al mercado financiero y fomentar una cultura de prevención en el caficultor. En este contexto, la Estrategia 2026 se centra en validar la efectividad de los mecanismos diseñados y en blindar la salud financiera del Fondo frente a riesgos de liquidez y mercado, mediante una gestión técnica rigurosa y promoción de la educación financiera en el sector.

- **Propósito General:** transformar el esquema de protección del ingreso cafetero mediante la ejecución de programas piloto y el fortalecimiento de la política de riesgo financiero del FEPCafé.
- **Resultados Esperados:** la estrategia está organizada en dos resultados clave que abordan de manera directa los desafíos identificados:

**Resultado 1. Operatividad y pilotaje de Mecanismos de Estabilización:** este resultado se enfoca en la puesta en marcha de los instrumentos diseñados, de modo que sea posible ajustar su funcionamiento antes de un escalamiento nacional.

- **M1. Implementación del Piloto del Mecanismo PAI:** si las condiciones actuales de mercado continúan, se busca activar el mecanismo que incentiva el ahorro voluntario del caficultor como primera barrera de defensa ante la volatilidad.
- **M2. Desarrollo y Pilotaje del Seguro de Ingreso (SEIN):** ejecución de la estrategia de reaseguro para el FEPCafé para proteger el capital semilla del Fondo.
- **M3. Mecanismo de Contrato con Coberturas de Precio Piso (CCPP):** desarrollo y pilotaje de instrumentos de cobertura para mitigar el impacto de caídas bruscas en el precio internacional (KC) y la tasa de cambio.

**Resultado 2. Fortalecimiento Institucional y Gestión de la Sostenibilidad:** este resultado busca robustecer la infraestructura técnica y financiera que soporta la operación del Fondo.

- **F1. Institucionalización de la Política de Riesgo Financiero:** socialización y aplicación de los lineamientos de gestión de riesgos (precio, crédito, operativo y liquidez) para asegurar la transparencia y eficiencia en el uso de los recursos.
- **F2. Estructuración del Reaseguro (GIRCAFÉ):** desarrollo de un estudio para identificar instrumentos de reaseguro para el FEPCafé.
- **F3. Sistemas de Monitoreo de variables clave para el FEPCafé:** implementación de un sistema de alertas tempranas para riesgos financieros y realización de estudios prospectivos sobre costos de producción para optimizar la rentabilidad del sector.
- **F4. Escalamiento del Curso en Educación Financiera:** expansión del programa de capacitación sobre Gestión de Riesgos en la Caficultura.

## VII. Bibliografía

- FEPCafé. (2025). *BD\_Actualización\_costos*. Bogotá D.C.: Fondo de Estabilización de Precios del Café.
- FEPCafé. (2025). *Reporte Mensual*. Bogotá D.C. : Fondo de Estabilización de Precios del Café.
- FNC. (2020). *Informe de Gestión 2020*. Bogotá D.C. : Federación Nacional de Cafeteros.
- FNC. (2025). *Informe del Gerente - Congreso Cafetero 94*. Bogotá D.C. : Federación Nacional de Cafeteros.
- FNC. (2025). *Informe Mensual en Cifras - Diciembre*. Bogotá D.C. : Dirección de Investigación Económica.
- FNC. (2025). *Informe Mensual en Cifras - Enero*. Bogotá D.C. : Dirección de Investigación Económicas.
- ICE. (23 de enero de 2025). *Intercontinental Exchange*. Obtenido de Coffee C Futures: <https://www.ice.com/products/15/Coffee-C-Futures/data?marketId=734531>
- OIC. (2025). *Informe del Mercado del Café - Diciembre 2025*. Londres: Organización Internacional del Café.
- USDA. (2024). *Coffee: World Markets and Trade*. Washington D.C.: United States Department of Agriculture.
- USDA. (2025). *Coffee: Wolrd MArkets and Trade*. United States Department of Agriculture.

## VIII. Listado de Anexos

**Tabla 8.** Listado de Anexos al Informe Anual de la Secretaría FEPCafé 2025

Sección relacionada		Documento soporte
<b>3.2 Gestión de la Secretaría Técnica</b>		
3.2.1.	Gestión del Aseguramiento Productivo	1. Documento metodológico PAI 2. Documento metodológico MeRAC
3.2.2	Gestión del riesgo financiero del precio	<b>1. Documentos de MeCIC y CCP</b>

3.2.3	Gestión del costo medio de producción	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Documento metodológico PAI</li> <li>2. Resolución borrador</li> <li>3. Entregable final del CRECE (?)</li> </ol>
3.2.4	Gestión de las capacidades financieras	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Entregable Fundación Manuel Mejía del curso</li> <li>2. Reporte completo de los resultados del curso</li> </ol>
3.2.5	Gestión de la prosperidad financiera del FEPCafé	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Documento soporte de la política</li> <li>2. Documento de SEIN</li> </ol>
<b>4. Aspectos Administrativos y reglamentarios</b>		
4.1.1	Informes trimestrales	<p>Informe Trimestral_I_2025</p> <p>Informe Trimestral_II_2025</p> <p>Informe Trimestral_III_2025</p>
4.1.2	Informe anual	Informe_Anual_2025_Secretaría_Técnica_FEPCafé
4.1.3	Informes especiales	Los dos documentos respuesta a la contraloría
4.1.4	Informe al Congreso Cafetero	Reporte Gestión FEPCafé_Congreso Cafetero 94_Sep25
4.2	Comisión Financiera	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación_ST_Comisión_Financiera_Abr2025</li> <li>2. Presentación_ST_Comisión_Financiera_Dic2025</li> </ol>
	Comité Nacional	1. Presentación_Comité_Nacional_090425